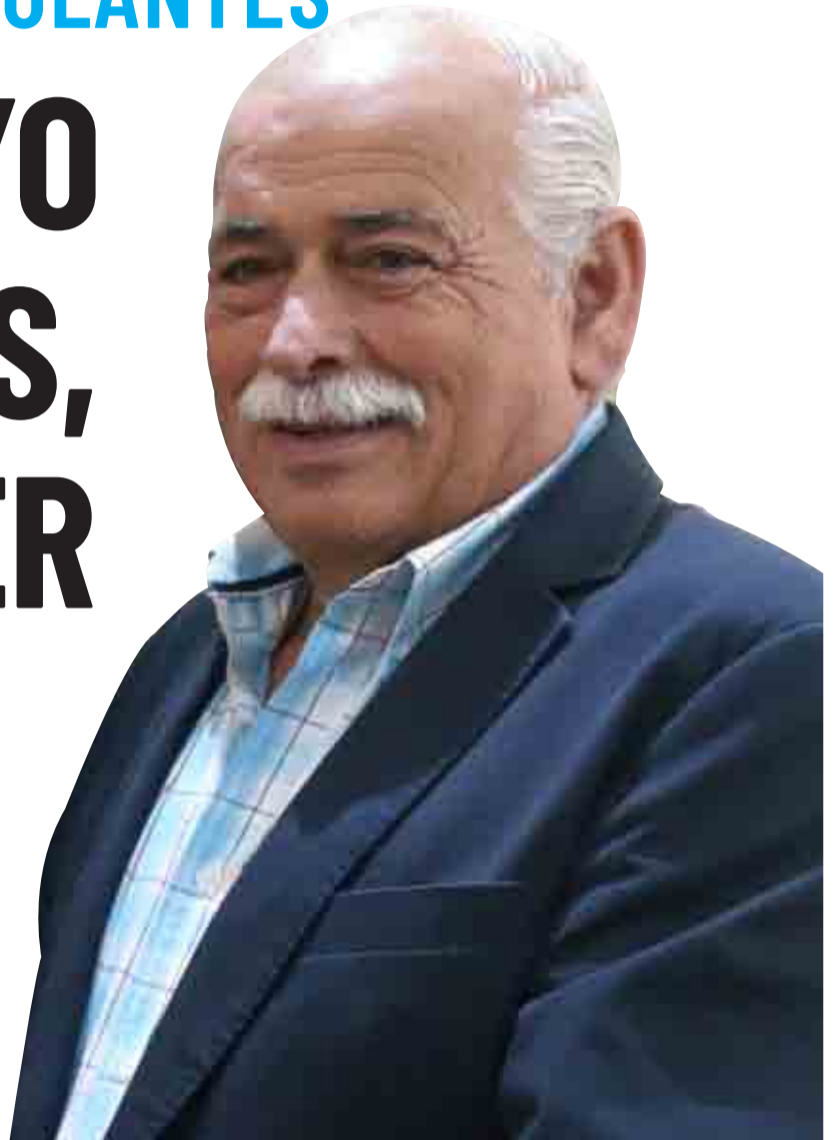


JACOB POR REGRESO DE AMBULANTES

“SI NO HAY APOYO DE CARABINEROS, PODEMOS PERDER LO QUE SE HIZO”



LAUTARO CARMONA

El alcalde de La Serena expresa estar cansado de negociar con los comerciantes que abandonaron el Mercado Central. Critica la “inacción” de la policía uniformada e informa que ya fijó una reunión con el delegado presidencial para tomar medidas. 4

EN MUNDIAL DE EL SALVADOR

SURFISTA PORTEÑA RETARÁ LAS OLAS DE CENTROAMÉRICA



20

POR PAGO DE DERECHOS DE ASEO

COQUIMBO: INSTAN A EXTREMAR MEDIDAS PARA EVITAR ROBOS

8

PARA ALCALDÍA DE LA SERENA

ENCUESTA VA A DEFINIR LA CARTA DE CHILE VAMOS 12

“ESTE AÑO LA SITUACIÓN SE VOLVIÓ DRAMÁTICA”
TESTIMONIOS DE TEMPOREROS GOLPEADOS POR LA CESANTÍA

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



15

LO QUE DEBES SABER

Talleres para mujeres

Esta jornada, desde las 10:30 hasta las 12:00 horas, en la intersección de Javiera Carrera y Gabriela Mistral, en la Parte Alta de Coquimbo, se realizará una serie de talleres que abordarán diversas temáticas como la menopausia, la detección del cáncer de mama y cérvico uterino, entre otros.

Atención primaria para mascotas

El 19 de abril, desde las 10:00 horas, en el puerto y caleta de Coquimbo, se realizará un nuevo operativo de atención primaria para mascotas, en los que se realizará desparasitación, implante de microchip y vacunación. Cupos limitados.

Small Band en La Serena

Durante esta jornada, desde las 17:30 horas, en la Plaza de Armas de La Serena, la Small Band del Orfeón de Carabineros se presentará ante el público presente de forma gratuita.

VII Congreso de Cirugía Bariátrica

El jueves 25 de abril, desde las 12:30 horas, en el Salón Bahía 3 de Enjoy Coquimbo, se llevará a cabo una nueva versión del Congreso de Cirugía Bariátrica, destacando la charla "Obesidad y Vida Saludable", que estará dirigida a pacientes y público en general.

Feria Costumbrista El Islón 2024

El próximo sábado 27 de abril, desde las 11:00 horas, en la Plaza de Armas de La Serena y, en paralelo, en el pueblo de El Islón, se llevará a cabo la Feria Costumbrista y la Recreación Histórica de la Batalla de Los Loros.

Pronóstico de altas temperaturas

De acuerdo a lo indicado por el centro científico CEAZA, se espera que durante la jornada las temperaturas máximas superen los 30°C en los valles interiores de la región, medición por sobre lo normal para esta época del año.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Caballos sueltos en Villa Talinay

Nuevamente, y como se ha vuelto costumbre, vecinos de Villa Talinay denuncian la presencia de caballos sueltos rondando libremente por el sector. Aunque son animales pacíficos, representan un peligro para los automovilistas, quienes podrían chocar

contra ellos, situación que ya ocurrió hace algunos días en La Serena. Además, se debe recordar que, durante sus caminatas, los caballos suelen destrozar bolsas de basura esparciendo los desperdicios por calles y veredas. Por ello, los vecinos de Villa Talinay solicitan encarecidamente que las autoridades tomen medidas al respecto.

Nuevamente basura en el Parque Pedro de Valdivia

Tal como fue denunciado antes de ayer gracias a la fotografía de un reportero ciudadano, nuevamente hoy se observan materiales y desperdicios sobre el césped del Parque Pedro de Valdivia, específicamente en la subida de la calle Brasil, en La Serena. Nuevamente, se hace un llamado a la comunidad para cuidar los espacios públicos de la ciudad, lo cual, recordamos, no sólo es responsabilidad de las autoridades, sino de todos los serenenses.



PULSO REGIONAL

Impasse entre concejal y jefa de prensa

Una incómoda situación se vivió ayer en la sesión del concejo municipal de Coquimbo, que derivó en una investigación interna. Se trató de un tenso cruce entre el concejal Pablo Galleguillos, quien presidió la instancia ante la ausencia del alcalde, y la jefa de



prensa de la casa edilicia, Marcela Araya, funcionaria que terminó bastante afectada. El hecho fue gatillado por problemas técnicos con el audio de la transmisión, lo que llevó al relator deportivo a pedirle al equipo de comunicaciones solucionar el impasse. "La idea es que salga la señal clara, a la jefa de prensa por favor. Lo deberían haber arreglado antes", señaló en un tono de molestia por los inconvenientes presentados. Hasta ahí todo bien. Sin embargo, de acuerdo a información recabada por El Día, en medio del concejo, Galleguillos habría increpado en duros términos a la periodista, pidiéndole incluso que se retirara del concejo, episodio que no quedó registrado en el video. Ya al final de la instancia, el concejal Felipe Velásquez pidió aclarar lo ocurrido tras ser alertado por nuestro medio. Mientras el edil aludido se mostraba sorprendido, el administrador municipal, David Díaz, salió al paso y afirmó que "estamos recabando la información para ver qué puede haber acontecido, pero hasta el momento no tenemos ninguna denuncia". Por último, el concejal Guido Hernández, expresó que "lamento la situación porque aquí lo que tenemos que asegurar es una relación amena en base a la confianza y a la transparencia. En el caso de que el colega (Pablo Galleguillos) haya cometido algún error, debería pedir las disculpas correspondientes".

Acercamiento gobernadora y funcionarios

Ayer, la gobernadora Krist Naranjo sostuvo una reunión con la presidenta nacional de FENAFGORE, Nayade Aguirre, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores que cuenten con más de 5 años en el ejercicio de su función. La iniciativa cuenta con el patrocinio de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (AGORECHI), institución que ha iniciado un trabajo en colaboración con la asociación para concretar este ansiado proyecto para los funcionarios a contrata.

El propósito fundamental de esta iniciativa es fortalecer la estructura de la carrera funcionaria en los gobiernos regionales, mediante un proceso de encasillamiento que permita al personal de contrata, con cinco o más años de servicio, pasar a integrar la planta y de esta forma asegurar la estabilidad laboral.



OPINIÓN

Vuelta al bibloquismo imperfecto

Dr. Marco Moreno
Académico Escuela de Gobierno, Universidad Central

La reciente inscripción de pactos electores está dando cuenta de una reconfiguración del paisaje político chileno. Las elecciones de 2021 parecían confirmar el regreso a los tres tercios. Sin embargo, el realineamiento de las fuerzas políticas en los últimos meses está mostrando el regreso de los bloques.

El reordenamiento de los partidos en torno a dos bloques se asocia al término bibloquismo. La literatura lo define como una situación en la que dos grupos compiten por el poder, similar a un sistema político. Si en 2015 se produjo la ruptura del binominal con la irrupción del Frente Amplio y en 2019 se transitó hacia un sistema de pluralismo polarizado con el surgimiento de Republicanos, ahora se consolida la lógica de bloques. Es decir, el votante vuelve a establecer sus preferencias políticas en torno al tradicional eje izquierda-derecha, como en el bipartidismo, pero con una oferta política mucho mayor dentro de un sistema 'bi-bloque'.

Esta transformación se observa en dos situaciones. En primer lugar, el giro táctico del Partido Demócratas en la elección de la mesa del Senado representó la inauguración de una nueva coalición política donde la derecha corrió el cerco hacia el centro para ampliar su alcance político adelantándose a los próximos desafíos electorales, donde los partidos tendrán que hablar con voto obligatorio no sólo a sus propios electores, sino también a los nuevos electores obligados.

Un segundo hecho lo constituye la reciente inscripción de pactos. El oficialismo concurre con un pacto electoral que va desde el PC a la DC. El bloque supera fórmulas como lo fueron la Concertación y la Nueva Mayoría. En el bloque opositor se inscribieron dos pactos, Chile Vamos —UDI, RN, Evopoli— y el pacto Centro Democrático conformado por Demócratas, Sentido Común y Amarillos por Chile. No inscribieron primarias ni pactos oficiales, pero es un hecho que Demócratas y Amarillos vienen desarrollando acción política conjunta con CHV. Republicanos y el Partido Social Cristiano competirán fuera de pactos, pero ambas fuerzas políticas tienen una estructura de parecido de familia con el resto del bloque opositor.

Nos movemos hacia un bibloquismo imperfecto donde se imponen posiciones extremas en cada uno de los polos intransigentes, lo que deja poco espacio no solo para el entendimiento o acuerdo, sino incluso para la negociación, o incluso la conversación.

EDITORIAL

Llamado a la prevención

Cuidar la salud de nuestros niños y de toda la comunidad es responsabilidad de cada uno de nosotros.

La reciente noticia sobre el incremento de casos de influenza en niños en la Región de Coquimbo es motivo de preocupación para toda la comunidad. La advertencia emitida por la seremi de Salud nos insta a tomar medidas de resguardo para prevenir enfermedades respiratorias, especialmente en los grupos más vulnerables.

Según el último informe epidemiológico, se han detectado casos de influenza A en niños menores de 1 año, así como un aumento en el grupo de 5 a 54 años de edad. Además, es alarmante el dato de que un 17% de las hospitalizaciones por causas respiratorias corresponden a niños menores de 5 años.

Es crucial advertir de la presencia de brotes en comunidades educativas, lo que subraya la importancia de reforzar la vacunación en niños y

niñas contra la influenza. La autoridad sanitaria está desplegando operativos en terreno para este fin.

Ante esta situación, el llamado es claro: la prevención es fundamental. La vacunación y la adopción de medidas preventivas son nuestras mejores armas contra la influenza y otras enfermedades respiratorias. Cuidar la salud de nuestros niños y de toda la comunidad es responsabilidad de cada uno de nosotros.

Es momento de tomar conciencia y actuar con responsabilidad. La inmunización y las medidas preventivas no sólo protegen nuestra propia salud, sino que también contribuyen a la salud colectiva. Mantengamos el compromiso con la prevención y trabajemos juntos para evitar la propagación de enfermedades respiratorias en nuestra región.

OPINIÓN

El emprendimiento como catalizador de desarrollo económico de los países

Eduardo A. Barrueto
Académico Facultad de Economía y Negocios
Universidad Andrés Bello

El emprendimiento constituye un factor clave en el crecimiento económico, la creación de empleos y la innovación en los procesos de negocios para las naciones en todo el mundo, asimismo se destaca la importancia en el rol fundamental que juegan los emprendedores en la economía global.

El impacto del emprendimiento a nivel mundial en aspectos socioeco-

nómicos contribuye significativamente al PIB y al empleo. Organizaciones como la OCDE destacan que las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), que constituyen un motor de desarrollo y son fundamentales para la economía global, representan hasta el 70% del empleo en algunos países. Estas empresas no sólo aportan en términos de empleo, sino que también son cruciales para la innovación y la competitividad de los miembros de la OCDE.

En el contexto de Chile, un país conocido por su estabilidad económica y su apertura al comercio internacional, el emprendimiento ha sido una base fundamental en la diversificación de su desarrollo económico, que va más allá del tradicional sector minero. El país ha crecido significativamente en su ecosistema de emprendimiento mediante la generación de nuevas startups en las industrias de tecnología, turismo, y servicios financieros, destacando el espíritu emprendedor que las caracteriza.

Según un estudio de FORBES (2021), Chile se encuentra dentro los 5 mejores países para emprender a nivel mundial. Esto, gracias al

fortalecimiento de su ecosistema de emprendimiento que incluye a una red de entidades que colaboran bajo un propósito común para crear un entorno propicio para el crecimiento y desarrollo de nuevas empresas. Dentro de esos actores tenemos a los emprendedores, universidades, Incubadoras y aceleradoras de negocios, gobierno y organismos reguladores, redes de emprendedores y asociaciones.

A nivel nacional, el Día del Emprendimiento, que se conmemoró en el mundo el 16 de abril y en Chile el 29 del mismo mes, es especialmente significativo dada la creciente cultura emprendedora que caracteriza al país.

Sin embargo, aún hay desafíos que superar. La necesidad de mayor educación y capacitación en habilidades empresariales para mejorar la administración y gestión de los emprendedores, que constituyen un elemento esencial para mantener y mejorar la competitividad en los negocios. Además, se requiere de un mayor desarrollo en el ecosistema de inversión de riesgo, que permita a los emprendedores escalar sus operaciones a nivel global.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

LUEGO QUE UN GRUPO DECIDIERA VOLVER A LAS CALLES

Jacob pide apoyo a delegación y Carabineros por conflicto con ambulantes

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Luego que los locatarios del Mercado Central de La Serena, ubicado en la calle Cantournet 846, dieran a conocer el complejo panorama que enfrentan desde su traslado al recinto, producto de la baja afluencia de público y las escasas ventas, además de la nula ayuda que, aseguran, han recibido desde el municipio, un grupo de los 84 comerciantes instalados en el lugar decidió retornar a las calles.

En relación a esto, Gonzalo Arceu, director de seguridad ciudadana del Municipio de La Serena, desmintió rotundamente que no se les haya proporcionado ayuda o acompañamiento durante todo el proceso de instalación en el mercado.

“Entendemos la frustración que experimentan, pero no han sido capaces de atraer personas, ya que no ofrecen las garantías de seguridad necesarias ni el ambiente adecuado para que las personas visiten el lugar”, afirmó Arceu.

COMPETENCIA DESLEAL

Sin embargo, los vendedores que han vuelto a instalarse en la vía pública, concretamente, cerca de La Recova, aseguran que, con la autorización del propio municipio, se permitió que otros ambulantes ocuparan dicha área, lo que representaba una competencia desleal para aquellos que permanecían establecidos en el Mercado Central.

“Para nosotros, dejar nuestras frutas y verduras pudriéndose en nuestros puestos, mientras otros continuaban vendiendo aquí en La Recova, es una situación difícil. Necesitamos buscar nuestro sustento y esta es la única manera que tenemos de ganarnos la vida. El municipio sabe que no cumplió con todo lo que prometió. Claro, como el alcalde se va, parece que no le importa, pero él sabe que nos dejaron abandonados”, expresó una de las comerciantes ubicadas en La Recova.

Por otro lado, el presidente interino de los vendedores que aún permanecen en el Mercado Central, Francisco Contreras, dijo a El Día que “tengo que reconocer que aquellos que no han logrado obtener ganancias aquí, han tenido que buscar su sustento en la calle porque no hubo diálogo. Pedimos ayuda a las entidades públicas y nos dicen que no pueden ayudarnos

El edil serenense aseguró que sostendrá una reunión con las autoridades porque “si no recibimos su apoyo podemos perder todo lo que se hizo”. En tanto, desde la delegación municipal, declinaron referirse al tema, asegurando que lo harán, una vez que se reúnan con el alcalde de La Serena.



LAUTARO CARMONA

En La Recova se puede apreciar una gran cantidad de ambulantes que se encuentran ofreciendo sus productos en el sector.

porque es un lugar privado y no se les puede dar ayuda estatal”, lamentó el dirigente ante la compleja situación que están enfrentando.

Por su parte, Carlos Orrego, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, afirmó que permitir nuevamente a estos ambulantes instalarse en la calle no es lo mejor para la imagen de la ciudad.

“Deberíamos buscar una alternativa para ellos, ya que la que se implementó no funcionó. Aunque es un proceso que llevará tiempo y podría haber una rotación de locatarios en el Mercado Central”, agregó el comerciante.

En todo caso, Orrego aseguró que será muy complicado volver a ver a estos ambulantes en la calle Cordovez como pasó en años anteriores.

REUNIÓN CON AUTORIDADES

En relación a este tema, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, afirmó durante la sesión del concejo municipal de ayer, que buscarán apoyo

de otros organismos para evitar que estas personas se tomen las calles.

“Si no recibimos apoyo de ellos (delegación municipal y Carabineros), podemos perder todo lo que se ha logrado. La verdad es que me cansé de negociar. Les hemos dado todo lo que han pedido. Seguramente van a hacer manifestaciones, pero quieren vender en dos meses todo lo que vendían en la calle”, dijo el alcalde.

En ese sentido, Jacob no se mostró dispuesto a ceder ante los ambulantes. “Ya les hemos dado todo, hemos estado negociando casi dos años. Se les ha concedido lo que han pedido, y ahora dicen que no vendieron tanto y se van a la calle. Tomaremos medidas, pero todo dependerá del apoyo de Carabineros. El otro día, había carabineros ahí y no hacían nada, decían que no se iban a involucrar”, indicó.

En este contexto, el alcalde de La Serena anunció que solicitará una reunión con el delegado presidencial y el general de Carabineros para abordar el tema.

Al respecto, El Día intentó obtener la postura de la delegación presidencial sobre esta situación, pero señalaron que darán a conocer su perspectiva sobre el asunto, una vez que se reúnan con el alcalde Roberto Jacob.

MANTENER EL ORDEN Y SEGURIDAD

Como era de esperar, la noticia del retorno de un grupo de comerciantes a las calles, generó preocupación al interior del concejo municipal.

Durante la sesión de este miércoles de hecho, la concejal Carmen Zamora expresó su preocupación por la “desafiante actitud” de estos ex ambulantes.

“Realmente me parece una actitud incorrecta, ya que se llevó a cabo una larga negociación y el municipio brindó apoyo para que estuvieran en un recinto cerrado con todas las condiciones para atender a sus clientes. Por lo tanto, son ellos los responsables de generar acciones y estrategias, y pueden solicitar el apoyo de muchas otras entidades estatales para lograrlo. Sin embargo, en ningún caso es aceptable que desafíen a ocupar nuevamente el espacio público en las calles de La Serena”, enfatizó Zamora.

Por su parte, la concejal Daniela Norambuena destacó la importancia de mantener el orden y la seguridad en el centro de La Serena, lamentando las situaciones que se están produciendo con los ambulantes, a quienes, afirmó, se les han otorgado una serie de beneficios y acciones en colaboración con el municipio.

“Esperamos que el alcalde, junto con el delegado presidencial y Carabineros, puedan mitigar y mantener de manera permanente la fiscalización del centro, no sólo para prevenir el comercio informal, sino también para garantizar que las personas puedan transitar de manera segura. Esperamos firmeza en estas decisiones y que no retrocedamos en las acciones que se han avanzado”, señaló.

Por su parte, el concejal Félix Velasco, recordó que La Serena había sido la única comuna del país que había logrado encontrar una solución a esta problemática.

“Obviamente, el tema de las bajas ventas los afectará, por lo tanto, es crucial que el municipio asegure que si se establecieron en ese sector, no se permita la presencia de ningún otro ambulante en las calles. Es necesario fortalecer este trabajo y no permitir que vuelvan a ocupar el espacio público”, concluyó el concejal.



Lanzamiento de Libro, firma de Convenio y Cuenta Pública dan la tónica del inicio de Año Académico en Santo Tomás La Serena



Con más de dos centenares de asistentes se vivió el Inicio de Año Académico de Santo Tomás La Serena, instancia que permitió reconocer a colaboradores, estudiantes y egresados por su compromiso con la institución tanto en su universidad, instituto profesional, como en su centro de formación técnica, donde además se dio cuenta de lo hecho durante el 2023 en diversas materias como admisión, trabajos internos y beneficios, realizando posteriormente una firma de convenio con una importante empresa con presencia en Latinoamérica, dando paso al lanzamiento de un libro que reúne la historia nacional de la institución de educación.

En el edificio de Sede Libertad de Santo Tomás se desarrolló una de las actividades más importantes de la institución, la cual contó con la presencia de distintas autoridades como la Seremi de las Carteras de la Mujer y Equidad de Género María Fernanda Glaser y la Seremi de Energía, María Castillo, además de representantes de Carabineros, la Armada y distintas autoridades de la casa de estudios, quienes presenciaron una ceremonia que en cerca de una hora y media de duración, dio un repaso de lo hecho por la casa de estudios en la

capital regional.

Con las cifras de los más de 5700 estudiantes que hubo durante el 2023 en Santo Tomás La Serena, de los cuales más de 3500 contaron con gratuidad, además de otros 1500 con distintos beneficios, comenzó la cuenta pública, la cual destacó a los 1106 titulados durante el año pasado y las distintas actividades de vinculación con el medio de la institución, que incluyeron la presencia en centros de educación prebásica, básica y media, trabajo con hospitales, con adultos mayores, además de diversas instituciones y agrupaciones.

Un trabajo que refleja el esfuerzo de cada colaborador y estudiante de la institución según destacó el rector de Santo Tomás La Serena, Pablo

Pinto. “Un auditorio lleno que muestra el trabajo que ha realizado Santo Tomás el 2023, pero que además da pie para el trabajo que estamos realizando el 2024, donde estamos firmando un convenio que nos permite desarrollar la formación con la empresa ISA INTERCHILE, destacar además del lanzamiento del libro que realizamos, el cual muestra la historia nacional de Santo Tomás, la historia de las personas que han contribuido al desarrollo de esta gran institución, pero fundamentalmente los años de servicio en la formación de profesionales en el país”.

Por parte de Luis Llano, gerente general de ISA INTERCHILE, detalló que “tenemos un compromiso genuino por la región, por la calidad y el desarrollo de la educación en la región y que todo el potencial que tienen nuestro talento joven, tanto hombres como mujeres en muchos tipos de profesiones se vean reflejadas en el desarrollo de ese potencial”.

Finalmente Patricia Noda, vicerrectora nacional de Santo Tomás detalló lo que fue el lanzamiento del Libro 40 años Santo Tomás, Tú Puedes “muy contenta, creo que es un día especial de celebración especialmente por el lanzamiento del libro de nuestros 40 años, el que a través de testimonios de personas que han transformado nuestra comunidad desde el inicio y que forman parte de nuestra comunidad, como estudiantes, egresados, directivos han contado su relato como se ha ido co-construyendo nuestra institución Santo Tomás”.


Destacando finalmente los 46 convenios firmados con instituciones educativas, gubernamentales, fundaciones y empresas, además de las 29 publicaciones de docentes en revistas científicas y los más de 670 millones de pesos en recursos obtenidos para proyectos desde el centro de Desarrollo y Modelación de Negocios CIMON de Santo Tomás, la institución dio cuenta de las actividades más relevantes realizadas durante el 2023.

La actividad encabezada por el rector de las instituciones en la capital regional permitió hacer un repaso de los trabajos realizados en materias educativas y de inversión durante el 2023.

COMBARBALÁ, LA HIGUERA, VICUÑA, CANELA Y LA SERENA

Ediles de salida y candidatos de entrada: el panorama que se avizora para la municipal

Francisco Villalobos/ Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La tarde del pasado miércoles, el oficialismo más la DC, confirmó la inscripción de un pacto para las elecciones municipales previstas para octubre, todo esto, bajo el nombre de "Contigo Chile Mejor". Es así como, en nuestra región, a nivel municipal, llegaron a distintos acuerdos, que incluyen primarias, candidatos únicos y pactos por omisión en distintas comunas. Mismo caso que Chile Vamos, pero éste se finiquitó pasadas las 23:00 horas en el SERVEL.

Sin embargo, hay cinco comunas que más se destacan a nivel regional debido a que sus alcaldes no podrán optar a la reelección (como lo hacen la mayoría de los ediles) pues ya cumplieron su tercer periodo al mando de la administración.

Habrán pues, caras nuevas. Y esa es la realidad a la que los habitantes de las comunas de La Serena, La Higuera, Vicuña, Combarbalá y Canela se verán enfrentados de cara a las elecciones del 27 de octubre, cuando tengan que elegir a un nuevo nombre como alcalde.

VICUÑA Y COMBARBALÁ: ¿NO MÁS DC?

Fue a finales de 2012 que el demócrata cristiano Rafael Vera, fue electo como alcalde en la turística comuna de Vicuña. Desde esa fecha logró hacerse de la administración por 12 años, dejando una imagen positiva en los ciudadanos. Sin embargo, la idea de dejarle el cargo a un "heredero político" de su mismo partido, no se hará realidad. En su pacto se confirmó que presentarán a un candidato único en la ciudad donde nació Gabriela Mistral: se tratará de Cristián Gómez, militante del Partido Socialista, quien logró el consenso de toda su colectividad para evitar primarias y ser el único representante del sector.

En tanto, la oposición logró un gran acuerdo de primarias en la comuna. Sin embargo, sorprende que, en una comuna de tan sólo 25 mil habitantes, Chile Vamos haya propuesto cuatro candidatos para las primarias del 9 de junio: Erich Grohs Marín y Cristian Pinto Torres, ambos militantes de Renovación Nacional, Mario Aros Carvajal (Ind. – UDI) y Enrique Silva



LAUTARO CARMONA

Incierto aún se observa el panorama electoral de cara a las elecciones de octubre.

En el marco de las elecciones alcaldías y de gobernadores de octubre, son cinco las comunas en la Región de Coquimbo que enfrentan procesos de salida de sus actuales alcaldes, por haber cumplido ya sus tres periodos al mando de sus respectivos municipios. En dos de ellos, los jefes comunales son de la Democracia Cristiana, pero la colectividad no llevará candidatos, por lo que habrá un cambio de aire en esas casas consistoriales. Además, en Vicuña, Combarbalá y La Higuera se vivirá un proceso de primarias, algunas del oficialismo y otras de la oposición.

Rojas (Ind. – Evópoli).

Desde la directiva regional de Renovación Nacional, fuentes confirmaron a El Día que estaban muy molestos con la decisión tomada por las cúpulas de los partidos en Santiago, al incluir a dos candidatos propios para las primarias, dividiendo así al electorado.

Más al sur, en la comuna de Combarbalá, se vive una situación similar a nivel electoral: Pedro Castillo (DC) cumplirá el máximo de sus periodos, debiendo dejar la administración. Es así como el oficialismo decidió realizar primarias en la comuna para intentar suplir la partida de Castillo: Juan Rodrigo Fuentes Fernández, presidente regional de Comunes, Roberto Rojas Rojas (Ind. por el Partido Socialista) y Juan Carlos Cabezón (FRVS), competirán por retener el municipio

en los brazos de la centro izquierda.

Sin embargo, la derecha logró consensuar un candidato único, lo que podría darle la fortaleza a Claudio Díaz (RN) para lograr tomar el control del sillón edilicio. Consultado por El Día, Díaz indicó que, en su comuna, el actual alcalde ha tenido una buena gestión, pero siempre es mejorable.

"Yo siento que la gente aquí vota por las personas y no por los partidos políticos, como pasa en Santiago. Aquí las personas eligen a alguien de centro que pueda trabajar con todos los colores políticos, y no encerrarse en su trinchera", indicó Díaz.

Levantar el turismo, agilizar la gestión para obtener recursos en materia hídrica y fomentar el deporte para evitar el consumo de drogas, son sus principales propuestas.

“

Yo siento que la gente aquí vota por las personas, y no por los partidos políticos como pasa en Santiago. Aquí las personas eligen a alguien de centro que pueda trabajar con todos los sectores políticos”

CLAUDIO DÍAZ

CANDIDATO RN POR COMBARBALÁ

CANELA: ¿SE TERMINA LA HEGEMONÍA COMUNISTA?

"En Canela no tiene sentido que siquiera llevemos un candidato", afirman directivos de los conglomerados regionales, todo esto, debido a la fuerza que tiene la izquierda en la comuna. Su alcalde, Bernardo Leyton, quiere dejar a un heredero comunista y ya tiene a un elegido: Manuel Navarro, actual concejal de la ciudad, deberá competir para poder mantener la hegemonía del PC en la zona, aunque, dirigentes políticos locales no están muy de acuerdo ni con la actual administración, ni con el nombre de Navarro.

Es así como un independiente "al 100%" como es Rubén Cortés, quiere hacerse del municipio. Con su lema "Es complejo trabajar con los extremos", el veterinario oriundo de Canela, pretende ser la carta de cambio en la comuna.

De hecho, Cortés, tiene apoyo tanto de la derecha como de algunos sectores del centro izquierda, que se desmarquen del candidato del PPD, Waldo Contreras, igualmente concejal de la zona.

Al respecto, la presidenta regional de RN, Vinka Pusich, afirmó que "no hemos resuelto la situación de elección de alcalde en Canela aún. A la directiva regional no se le ha propuesto un nombre para esa comuna", señaló la candidata a alcaldesa en Salamanca. Mismas

palabras a las que se sumó la máxima autoridad regional de la UDI, Nicolás Araya, quien aclaró que “no es que realizamos un pacto por omisión en Canela, pero hay un candidato fuerte e independiente, y creemos que tiene la fuerza para competir en la comuna”, cerró el también concejal de Monte Patria.

Al respecto, Rubén Cortés, conversó con El Día, indicando que el desafío que él tiene en Canela “es poder servir desde el punto de vista de mi profesión y evitar que haya tanta polarización en las personas, provocada por el extremo que gobierna aquí”, expresó.

Además, puntualizó que su llegada a la política se debió a que “trabajaba con crianceros en un programa

del INDAP llamado ‘Programa de Desarrollo Local’ (PRODESAL), y los ayudaba a conseguir fondos para aumentar la cantidad de forraje y mejorar la calidad de sus productos atendiendo a sus animales. Fue así como desde el municipio y desde el propio INDAP, me vieron como una amenaza política y me sacaron de ese lugar. Los crianceros me pidieron de vuelta y ahora quiero ser alcalde para cambiar las cosas”, aseguró Cortés.

LA HIGUERA: ESCENARIO INCIERTO

En la comuna de La Higuera, en tanto, la situación es la siguiente: participarán en una primaria

Uberlinda Aquea (PS) y Urbano Morales (PC), quien es concejal de dicha comuna, para disputarle el cupo a Yerko Galleguillos, alcalde de la UDI que cumplirá su tercer periodo. Desde ese sector, por ahora, la única candidata de la oposición es la ex core y esposa del actual edil, Dinka Herrera.

LA SERENA: JACOB DE SALIDA

Quizás el desafío más complejo está en la capital regional.

En el oficialismo realizarán una amplia primaria con Camilo Araya (Comunes), Rayén Pojomovsky (Ind.-PC), Rosana Adaros (DC.) Mauricio Ibacache (Ind.-PPD) y Ernesto Velasco (Radical). Este

último, es apuntado como la continuidad de la administración Jacob.

En tanto, en la oposición, no lograron ponerse de acuerdo, por lo que Daniela Norambuena (RN) y Víctor Hugo Castañeda (UDI) se someterán a un mecanismo de encuestas para determinar quien ingresará directamente a la papeleta.

Respecto a Marcelo Telias en tanto, quien tenía un cupo de Evopoli, fuentes cercanas a El Día aseguran que el ex seremi fue utilizado como “moneda de cambio” para negociar otras comunas de parte del mismo conglomerado, por lo que ahora tendrá que ir como candidato independiente al no lograr un acuerdo de primarias municipales.

EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN RENTA 2024

Más de mil personas han sido orientadas por estudiantes de Auditoría

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Hasta el 3 de mayo los estudiantes de Auditoría de la Universidad de La Serena estarán apostados en diferentes puntos de la ciudad con el objetivo de orientar a los contribuyentes que deben realizar su declaración de impuesto a la renta año 2024. Paseo Balmaceda, SII, Mall Plaza La Serena, Campus Gabriela Mistral y Centro de Negocios SERCOTEC son los sectores donde atenderán.

Esta actividad, que es organizada por la carrera de Auditoría, se lleva a cabo desde el 8 de abril y participan estudiantes de cuarto año de la asignatura de “Impuesto a la Renta”, quienes además de estar en los lugares mencionados, también se encuentran en espacios EIDOC del Campus Gabriela Mistral, para atender aquellos contribuyentes de Primera Categoría con asesoría directa del académico de la asignatura y los estudiantes, ya que necesitan una atención especial por abarcar temas más complejos.

“Como universidad del Estado cumplimos un rol social y público en el que no solamente formamos profesionales, sino que también le inculcamos a nuestros estudiantes valores que apuntan a trabajar por el bien público y ayudar a la comunidad. En ese contexto, desde la FACSEJ, y específicamente desde la carrera de Auditoría, ejecutamos un programa de orientación para aclarar las dudas de los contribuyentes en el marco del proceso de Operación Renta 2024

En diferentes puntos de La Serena, estudiantes de cuarto año de la asignatura de “Impuesto a la Renta” están atendiendo a la comunidad con el objetivo de guiar las operaciones de declaración de impuestos.

en el que los estudiantes tienen un papel fundamental atendiendo a las personas que requieren apoyo”, enfatizó la rectora Luperfina Rojas.

Durante la atención en el Paseo Balmaceda, los estudiantes estuvieron atendiendo a los contribuyentes con dudas, quienes agradecieron la información que estos jóvenes entregaron, dejando en claro que la labor que hacen es primordial con la comunidad. “Me pareció una atención espectacular de los chiquillos y sí, me ayudaron el 100%. Antes mi hijo me hacía los trámites y yo nula, sin saber nada. Pero ahora acudí acá, porque hoy día fui al centro y era imposible; me informé que estaban atendiendo en el Paseo Balmaceda, vine y los estudiantes me ayudaron”, indicó una contribuyente.

La carrera de auditoría pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, y cada año organiza este tipo de acciones que van en beneficio de la comunidad.

La directora de Escuela de la carrera de Auditoría, Romina Galleguillos, expresó que “para nosotros es sumamente importante esta actividad



LAUTARO CARMONA

Hasta el 3 de mayo estarán los estudiantes de la carrera de Auditoría ayudando a los contribuyentes.

donde demostramos el compromiso que tiene la universidad a través de la escuela y de nuestros estudiantes de cuarto año con el territorio. Esta acción además, ayuda a los estudiantes de cuarto año de la carrera, porque acerca a los jóvenes al mundo profesional como una experiencia previa de lo que a ellos les va a tocar hacer en un par de meses más, cuando ellos egresen”.

Jorge Castellón, estudiante integrante de uno de los grupos que atienden a contribuyentes dijo que esta oportunidad es “una buena experiencia. Sirve mucho para poder conocer un poco más de lo que es la Operación Renta, conocer las realidades de la gente y a la vez, hacer como un acto de ayuda. Nuestro voluntariado, por así decirlo, para que la gente también pueda rea-

lizar correctamente su declaración de impuestos. La gente particularmente tiene conocimiento de lo que es la declaración de impuestos, pero con las modificaciones que se hacen en el servicio, con las modificaciones que van surgiendo todos los años, la gente se pierde un poco, y para eso estamos nosotros, para orientarlos”, expresó el estudiante.

Finalmente, el académico a cargo de la asignatura, “Impuesto a la Renta”, Alberto Hernández, destacó que los estudiantes están respaldados por el grupo académicos de la Escuela de Auditoría, y en el caso de que las personas requieran una mayor atención, les pedimos que se acerquen al campus Gabriela Mistral y ahí los profesores directamente atenderemos a los contribuyentes”.

EN COQUIMBO, POR EL PAGO DE DERECHOS DE ASEO

Llaman a municipio a tomar resguardo ante eventuales nuevos robos de dinero

Como este jueves vence el plazo para pagar dicho tributo, durante la sesión del concejo comunal se estimó necesario que el ente consistorial tome precauciones para evitar nuevos hurtos, como lo ocurrido en Guanaqueros, con los recursos del pago de permisos de circulación, y en La Pampilla.



LAUTARO CARMONA

Este jueves vence el plazo para pagar los derechos de retiro de basura domiciliaria y no perder el beneficio de la condonación de deudas, lo que ha provocado un gran atochamiento de personas.

masa al edificio consistorial porteño para ponerse al día con la deuda y no perder los beneficios.

Es por ello, y ante la alta cantidad de recursos que se está recolectando, que algunas autoridades municipales hicieron un llamado de atención sobre esta situación, dados los últimos robos que han afectado a la entidad consistorial, primero con los recursos correspondientes a los remates de locales en La Pampilla, y más recientemente, con los dineros obtenidos por el pago de permisos de circulación en Guanaqueros.

En esa línea, el concejal Camilo Ruiz llamó a extremar las precauciones

por las importantes cantidades de dinero que se están recibiendo al interior del municipio.

“Hay que ver el resguardo de los valores por las cosas que han pasado para que se tomen medidas y no estemos por la prensa enterándonos de otros hurtos, porque está llegando un volumen importante de personas a pagar, lo que podría encender las alertas de quienes se dedican a lo ajeno”, aseguró.

Al respecto, el concejal solicitó que “se tomen las medidas, ya que no se hicieron en los permisos de circulación y para el transporte de valores por los remates en La Pampilla”.

FALTA DE ORDEN

Cabe destacar además, que el conce-

“

Por favor, solicito que se tomen las medidas, ya que no se hicieron en los permisos de circulación y para el transporte de valores por los remates en La Pampilla”

CAMILO RUIZ

CONCEJAL DE COQUIMBO

jal Guido Hernández llamó la atención sobre la gran cantidad de vecinos de la tercera edad “con problemas de movilidad, quienes plantearon que no existía una fila preferencial para ellos, y por lo mismo tuve que hacer pasar una persona y espero que se pueda resolver esta situación”, relató.

En esa línea, recalcó que “además, a algunos vecinos se les está haciendo efectivo el cobro de 2018, cuando la ley no lo establece de esa forma y al momento de explicar el motivo, ya que se nos culpa a nosotros, en el sentido de que los concejales habrían tomado el acuerdo, por lo que pedí que se revisara”, indicó.

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia_cl

Durante esta semana vence el plazo para que los vecinos de Coquimbo puedan regularizar sus deudas de derechos de aseo, desde el año 2018 en adelante, y obtener beneficios en la rebaja de intereses y multas.

Esta situación ha provocado que centenares de vecinos acudan en

EXTRACTO

Remate, 28º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 14º piso, se rematará el 8 de mayo de 2024 a las 13:50 horas, el que se realizará a través de videoconferencia por intermedio de la plataforma Zoom, la propiedad correspondiente al inmueble embargado, correspondiente a la propiedad ubicada en calle Los Lúcumos N° 742, que corresponde al sitio dos, segundo Sector del plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el N°163 al final del Registro de Propiedad del año 1988 del Conservador de La Serena el que se encuentra inscrita a nombre de don Víctor Eduardo Farías Ceroni y de doña María Paola Lanás Valdenegro a fojas 1249 n mero 842 del Registro de Propiedad del año 2018 en el Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$ 66.687.409.- que corresponde al avalúo vigente a este semestre. Precio pagadero contado dentro de quinto día. Se publican condiciones: Todo postor interesado, deben consignar garantía suficiente para participa en el remate, equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista. Dicho vale vista deber acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Bases y demás antecedentes en expediente “BANCO SANTANDER CON FARIAS” rol N° C-12819-2020, Ejecutivo. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-300-2023 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 24 de enero de 2024, sobre consignación por expropiación obra: “CONSTRUCCIÓN RUTA ACCESO CALETA HUENTELAUQUEN”, respecto del lote de terreno N°8, Rol de Avalúo N°214-2 en la comuna de Canela, propietario aparente INVERSIONES LOS RULOS S A Y OTROS de 1.053 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. **Secretario Subrogante.**

ALBERTO EDUARDO DOCODEO COLLAO
SECRETARIO

EXTRACTO

En causa Rol V-117-2023 del Primer Juzgado de Letras de La Serena, por sentencia ejecutoriada de fecha 08 de noviembre de 2023, se concedió posesión efectiva testamentaria, quedada al fallecimiento de don Luis Humberto Fuentes Torres, cédula de identidad N° 3.792.067-3, fallecido el 12 de marzo de 2022, a: 1.- AÍDA JACQUELINE FUENTES PÉREZ RUN N° 8.191.892-9, 2.- CARLOS HUMBERTO FUENTES PÉREZ RUN N° 7.158.873-4, 3.- OLGA PATRICIA FUENTES PÉREZ RUN N° 7.173.880-9 en su calidad de herederos; y a CARLOS HUMBERTO FUENTES PÉREZ RUN N° 7.158.873-4, y OLGA PATRICIA FUENTES PÉREZ RUN N° 7.173.880-9, en su calidad de asignatarios de la cuarta de mejoras y cuarta de libre disposición; según testamento abierto otorgado con fecha 21 de enero de 2015, en la Notaría de don Oscar Fernández Mora de La Serena inscrito en el Registro Nacional de Testamentos con el N° 772-2015. SECRETARIO SUBROGANTE

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
Veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro

POLÉMICA EN LA COMUNA-PUERTO

Advirtió "censura": tenso cruce de concejales por historial político

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia_cl

Durante el concejo comunal de este miércoles, en Coquimbo, uno de los temas a abordar fue la situación de los campamentos y los comités de vivienda.

Sin embargo, lo que parecía una sesión de concejo tradicional, pronto se convirtió en un momento tenso, debido a un cruce de palabras entre los concejales Guido Hernández y Pablo Galleguillos.

Todo comenzó cuando el primero, sostuvo que desde el inicio de esta administración "planteamos nuestra inquietud porque la oficina de campamentos no avanzaba", asegurando que

Un agitado momento se vivió en el concejo, pues durante una presentación de comités de vivienda, los concejales Guido Hernández y Pablo Galleguillos intercambiaron palabras no muy amistosas.

el alcalde comprometió la llegada de una persona experta en dicha materia con el objetivo de tener "un plan de trabajo más robusto y más claro".

Sin embargo, Hernández acusó a la actual administración de negarse "a la entrega del agua para algo humanitario y entiendo que hay denuncias de derechos humanos en esta materia, algo que es grave porque hay familias



CEDIDA

Un tenso momento entre los concejales Guido Hernández y Pablo Galleguillos se vivió en el último concejo municipal de Coquimbo.

detrás", indicó.

A su vez, remarcó que con esta actitud, el municipio estaría fomentando un "aire de estigmatización que tienen loteos irregulares, porque se dan debido a que como Estado somos incapaces de poder llegar a tiempo para entregar una solución habitacional".

En ese momento, Hernández cuestionó la poca claridad en torno a esta materia, apuntando al hecho que su par, Pablo Galleguillos habría participado en ello. "Hace poco tiempo se hizo una actividad política donde se citaron a todos los comités de vivienda y los vecinos salían contentos con una hoja, porque decían que era un

subsidio. Pero era una atención del SERVIU donde se recogía la solicitud", afirmó, cuestionando si esto se había hecho con fines electorales.

En ese momento, fue interrumpido por el concejal Galleguillos, quien actuaba como presidente del concejo, señalando que por todo lo que estaba señalando lo iba a censurar. "Usted conoce el reglamento y no se venga a victimizar y está haciendo el ridículo frente a la gente, porque les está vendiendo humo", aseveró.

"Yo no le miento a las personas, hay que hacerse responsable con lo que se está diciendo ya que hay familias que han estado esperando", cerró Galleguillos.

NUEVA INICIATIVA EN LA COMUNA

Este jueves instalarán primera piedra de Mirador del OVNI en Paihuano

La actividad contará con la participación del destacado ufólogo internacional, Sixto Paz.

Este jueves 18 de abril a partir de las 19 horas se realizará en Paihuano la ceremonia de instalación de la primera piedra de lo que será el nuevo "Mirador de Las Estrellas" o también conocido como "Mirador del OVNI".

Este proyecto, gestionado por el municipio de Paihuano, se emplazará en el sector La Conchina y se convertirá en un nuevo gran atractivo para la comuna. Así lo indicó el alcalde Hernán Ahumada, quien destacó el hecho de que han continuado la ejecución de innumerables proyectos en la comuna. "Seguimos avanzando en Paihuano. Para este 2024 tenemos varios proyectos y uno de ellos es este mirador que nos ayudará a seguir siendo un punto turístico importante".

Cabe recordar que el 7 de octubre de 1998 se produjo la caída de un OVNI en Paihuano, también conocido como el "Rosswell chileno".



"Este nuevo mirador contará con sombreaderos, barandas, bancas, mobiliario y luminarias. Pero sin duda que el mayor atractivo será la estatua de un extraterrestre y la posibilidad de observar el lugar donde cayó el OVNI, su-

mado a un tótem que relatará la historia de lo ocurrido aquel 7 de octubre", explicó el edil.

Destacar además que la actividad contará con la participación del destacado ufólogo internacional, Sixto Paz.

MOVILIZACIÓN CONTINUARÁ EL DÍA DE HOY

Molestia causa en usuarios paro de la atención primaria de Salud

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Una sorpresa desagradable sufrieron las personas que acudieron durante la madrugada de este miércoles a atenderse a los distintos centros de atención primaria de la región, pues los funcionarios de dichos servicios paralizaron sus actividades a raíz del llamado a movilización de la Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipal (CONFUSAM), el cual, se extenderá hasta este jueves 18 de abril.

Como suele suceder, varios pacientes, quienes llegaron temprano a los consultorios para solicitar hora de atención o para exámenes, se vieron sorprendidos por la movilización, pues desconocían el llamado a paro de la CONFUSAM.

Ante ello, varios debieron reagendar sus citas para otro día, ya que sólo se realizan turnos éticos.

“Mi mamá tenía una cita para hoy para hacerse un examen y nadie nos informó que no iban a atender. Si ellos sabían que iba a haber un paro, ¿por qué no avisaron y nos hicieron perder el tiempo? Uno gasta en pasajes y deja de hacer otras cosas. No estoy en contra de sus demandas y entiendo que quieran movilizarse, pero uno espera un poco más de empatía como paciente, así como ellos desean que los entendamos en sus manifestaciones”, señala Carmen Rivera, paciente del CESFAM Dr. Emilio Schaffhauser.

Al mismo centro asistencial, alrededor del mediodía, llegó Justo Poblete, quien se acercó para ser atendido, pero le informaron que sólo estaban atendiendo urgencias. “No quise ir al hospital porque tengo un dolor intenso en el hombro desde hace una semana. Fui a urgencias del hospital de La Serena, pero después de esperar tres horas y reclamar por la falta de atención, la persona a cargo me dijo que la prioridad eran las urgencias graves y que mi caso debía ir a un consultorio. Ahora vengo aquí y me dicen lo mismo. ¿Quién los entiende?”, reclama.

En tanto, durante un recorrido por el CESFAM Pedro Aguirre Cerda de La Serena, se observó poco movimiento de personas, con presencia únicamente de aquellos que iban a ser vacunados, o para hacer retiro de alimentos y medicamentos. Según

Los dirigentes de la CONFUSAM sostienen que en los recintos de salud municipal se establecieron turnos éticos para la atención de urgencias, vacunación y entrega de medicamentos. Una de las exigencias del gremio es la entrega del bono de incentivo al retiro, cuyo pago han esperado durante años.



LAUTARO CARMONA

Los centros de atención primaria de salud seguirán hoy movilizados y prestarán sólo algunas de las atenciones.

“

A nivel nacional, más de 40 compañeros han fallecido esperando que el gobierno envíe los recursos para este bono de incentivo al retiro”

CARLOS FUSTER
PRESIDENTE DE LA CONFUSAM

los funcionarios de turnos éticos, el SAPU del recinto atendería de manera normal y las citas programadas para miércoles y jueves serían reagendadas a partir del viernes.

También se destacó que se abordaron durante el día algunos casos de emergencia e incluso otros menos complejos, como el de un adulto mayor con una lesión en la mano, a quien el médico de turno atendió y brindó recomendaciones para su tratamiento.

En ese contexto, desde la Corporación Municipal Gabriel González Videla se informó que este jueves, la atención primaria de Salud (APS) ofrecerá atención a pacientes del área de salud mental en riesgo, curaciones avanzadas según criterio profesional, urgencias dentales hasta las 10 horas, y que todos los servicios de SAPU y SAR, además de la botica ciudadana, atenderán en horarios normales.

Desde el gremio de la salud aseguran comprender la molestia de los pacientes, pero afirman que es una movilización necesaria para hacer conocer sus demandas. Además, aseguran que siempre cuentan con turnos éticos para no dejar desaten-

didados los casos más complejos.

LAS DEMANDAS

Sobre la movilización en sí, los funcionarios marcharon este miércoles por las calles céntricas de La Serena, acción que se repitió en todas las capitales provinciales, con el objetivo de que el Gobierno cumpla con los compromisos adquiridos con la atención primaria. Entre estas exigencias se destaca la entrega del bono de incentivo al retiro, cuyo pago muchos de sus asociados están esperando desde hace largo tiempo.

“Hace un año éramos la primera línea contra el virus y todos nos felicitaban. Ahora nos relegaron y lo prometido en cuanto a bonos como el incentivo al retiro no pasa nada”, señaló uno de los funcionarios de la salud, durante la movilización.

Sobre este bono, Carlos Fuster, presidente de la CONFUSAM La Serena, afirmó que éste consiste en un monto entregado a los funcionarios para su jubilación. Sin embargo, existe un retraso de al menos dos años en la entrega de este beneficio.

“A nivel nacional, más de 40 compañeros han fallecido esperando que el gobierno envíe los recursos para este bono. Otro tema importante es el de las pasantías nacionales e internacionales, donde también hay un retraso. Estas pasantías son vitales para la actualización de conocimientos y para brindar una mejor atención a los usuarios”, afirmó el dirigente de la salud.

Fuster explicó además, que existe un bono llamado “trato a usuario”, el cual se ajusta anualmente en los hospitales para adaptarse a la cantidad de funcionarios que ingresan. Sin embargo, en la salud primaria es un monto fijo que se reduce a medida que aumenta el número de funcionarios.

En relación al desconocimiento que muchos pacientes aseguraban tener respecto al llamado a paro, el presidente de la CONFUSAM explicó que “se colocaron carteles avisando previamente. Obviamente, hay usuarios que no pasaron por los centros en los días anteriores y no vieron los avisos, pero los turnos éticos se están llevando a cabo. Se están atendiendo urgencias obstétricas y los psicólogos están abordando los temas más urgentes”, concluyó el dirigente gremial.

EMPRESA SIGLO VERDE SE MANTIENE EN LA SERENA

“Fue la única opción”: aprueban contrato para mantención de plazas por 8 meses

Por trato directo, el concejo comunal le dio el visto bueno de manera unánime, al acuerdo para extender el cuidado de las áreas verdes de la comuna por más de \$300 millones de pesos, pero distintos ediles aseguraron que lo hicieron “entre la espada y la pared”, al no tener más alternativa.



LAUTARO CARMONA

La empresa Siglo Verde seguirá a cargo de las áreas verdes de La Serena por ocho meses más, con un contrato que supera los \$300 millones.



Creo que era muy importante avanzar. El tema de los tratos directos no es lo más conveniente en esta circunstancia, pero no nos quedó otra alternativa”

FÉLIX VELASCO
CONCEJAL DE LA SERENA

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

El pasado 12 de abril vencía el contrato vigente de mantención de áreas verdes en La Serena, la que estaba a cargo de la empresa Siglo Verde, motivo por el cual distintos trabajadores de la compañía se manifestaron en reiteradas oportunidades en el frontis de la municipalidad al ver un futuro laboral incierto.

Por tal motivo, durante este miércoles, en la sesión del concejo comunal se analizó la situación y tras la revisión de los antecedentes de las empresas que postularon, Siglo Verde era la que ofrecía mejores condiciones, tanto en personal, equipamiento como en presupuesto, el cual, alcanza los \$350 millones de pesos mensuales, por lo que fue la seleccionada para adjudicarse nuevamente la mantención de las áreas verdes de La Serena, esta vez, por un plazo de ocho meses.

No obstante, la decisión debía ser aprobada por el resto de los concejales y, si bien, distintos ediles no estaban de acuerdo con la modalidad de trato directo, terminaron aceptando el contrato, ya que de lo contrario, la ciudad podría quedar con sus áreas verdes en una situación de abandono.

Al respecto, el concejal Camilo Araya puntualizó que la opción de trato directo “debe ser una excepcionalidad según la ley, pero se ha convertido en una regla general de forma permanente en este municipio bajo la administración del alcalde Jacob. Se nos presentan permanentemente tratos directos por distintas situaciones, como el



Fue la única opción que nos entregó el municipio y en 8 meses más, la nueva administración, en este caso, el alcalde que llegue, tiene que ver qué ocurrirá”

CAMILO ARAYA
CONCEJAL DE LA SERENA

reparto de agua o la contratación de guardias de seguridad, y esto, que debe ser una excepcionalidad, termina siendo un modus operandi permanente”, criticó.

Araya indicó que “hubo muchos concejales que planteamos que pudiésemos copiar lo bueno de otros municipios, que tienen a sus trabajadores como funcionarios municipales, en este caso buscando una forma jurídica para que así sea mediante cuadrillas para darle dignidad y estabilidad, porque en su mayoría son adultos mayores”, remarcó.

Y si bien, Araya aseguró que no estaba de acuerdo con el trato directo con la empresa Siglo Verde, recalzó que “fue la única opción que nos entregó el municipio y en 8 meses



Hay algunas situaciones que nos apremian desde el punto de vista de la mantención, como los bandejones, donde hay áreas que faltan por conservar”

DANIELA NORAMBUENA
CONCEJAL DE LA SERENA

más, la nueva administración, en este caso, el alcalde que llegue, tendrá que ver qué ocurrirá con la nueva licitación para poder tener una como corresponde y que le dé estabilidad a los trabajadores”.

En tanto, la concejal Daniela Norambuena sostuvo que “sin duda alguna uno de nuestros roles es fiscalizar, pero también comprometernos con los avances de la comuna, y en ese sentido nosotros hemos aprobado, y yo en mi caso aprobé, este contrato por ocho meses para que podamos seguir con la mantención de las áreas verdes, porque es nuestro patrimonio cultural. Y todos los serenenses también nos instan a que ojalá recuperemos de mejor manera estos espacios”.

En ese sentido, la edil reconoció que hay algunas situaciones “que nos apremian desde el punto de vista de la mantención, como los bandejones, donde hay áreas que faltan por conservar como la situación de los árboles, y para eso vamos a estar fiscalizando, y solicitamos también el cambio de ITO y una reestructuración en todo lo que son los equipos técnicos municipales para abordar esto”, añadió.

Finalmente, el concejal Félix Velasco aseguró que “se nos había comentado previamente que existían doce empresas interesadas. Finalmente fueron cuatro las que presentaron una propuesta formal, de las cuales el municipio se inclinó por Siglo Verde, por proponer más cosas, pagar mejores sueldos y entregar más beneficios en cuanto a la propuesta de áreas verdes”.

En ese sentido, detalló que se incorporaron 20 nuevas plazas o lugares de áreas verdes al contrato, completando 1.320 espacios a cubrir con “gran cantidad” de metros cuadrados en la comuna que se necesitan recuperar.

“Esto se debiera implementar ya como contrato a partir del 2 de mayo, pero de todas maneras se consultó si existe la posibilidad de que pueda existir una conversación con la empresa para que pueda comenzar antes los trabajos”, explicó.

En esa línea, Velasco consideró que era muy importante “avanzar. El tema de los tratos directos no es lo más conveniente en esta circunstancia, pero no nos quedó otra alternativa. Pero sí manifestamos que quedan muchas dudas en cuanto al funcionamiento de la empresa y también en la fiscalización del municipio, que eso es muy importante”.

PARA DEFINIR CANDIDATO A ALCALDE DE LA SERENA

Marcelo Telias, tras decisión de no realizar primarias: "Nos podría perjudicar ir divididos"

El ex seremi de Desarrollo Social, quien irá como independiente a las elecciones de octubre próximo por el municipio serenense, aseguró que la elaboración de una encuesta para determinar al candidato de Chile Vamos, nunca se discutió a nivel regional, sino que fue decidido desde Santiago. Precisamente, se confirmó que el mecanismo para decidir al representante de la coalición para competir en La Serena será a través de un sondeo.



LAUTARO CARMONA

La no realización de primarias para definir su candidato a la alcaldía de La Serena, continúa generando molestia al interior de Chile Vamos.

“

Mi candidatura no se encuentra trabajando para la izquierda. Mi independencia me permite generar un compromiso con la población. Eso es lo que actualmente me tiene tranquilo"

MARCELO TELIAS

CANDIDATO INDEPENDIENTE POR LA SERENA

“

No existió acuerdo para las primarias (...), así que nuestro representante para la alcaldía de La Serena se definirá mediante una encuesta"

NICOLÁS ARAYA

PRESIDENTE REGIONAL DE LA UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE

“

Pudo ocurrir que Evopoli no haya defendido con la fuerza necesaria la realización de primarias como quizás lo llevaron a cabo los otros dos partidos"

ROBERTO VEGA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE REGIONAL DE RENOVACIÓN NACIONAL

la mesa" al momento de decidir un representante.

"A pesar de lo que indicó la secretaria general de la Unión Demócrata Independiente, María José Hoffmann, mi candidatura no se encuentra trabajando para la izquierda. Mi independencia me permite generar un compromiso con la población. Eso es lo que actualmente me tiene tranquilo", dijo.

Sin ir más lejos, el ex seremi de Desarrollo Social y Familia sostuvo que las primarias eran el mecanismo más democrático para determinar un candidato y no una encuesta que "no da ninguna garantía".

LA ENCUESTA: EL MECANISMO ELEGIDO DESDE SANTIAGO

Consultado el presidente regional de la UDI, Nicolás Araya, añadió que, de acuerdo a la información que se les entregó desde Santiago, "no existió acuerdo para primarias (...), así que nuestro representante se definirá mediante una encuesta".

Es así como aseguró que, sea quien sea el candidato de Chile Vamos, será apoyado por la totalidad de la coalición.

En tanto, el segundo vicepresidente regional de Renovación Nacional, Roberto Vega, agregó que "el método adoptado a nivel local, fueron las primarias, tanto para la gobernación de Coquimbo, además de las municipalidades de La Serena y Vicuña. Ahora, pudo ocurrir que Evopoli no haya defendido con la fuerza necesaria la realización de primarias como quizás lo llevaron a cabo los otros dos partidos", aseguró.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

La no realización de primarias en Chile Vamos para definir su candidato a la alcaldía de La Serena - decisión tomada por su directivas nacionales - continúa generando molestia al interior de Evópoli, Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente.

De hecho, la presidenta del Distrito 7 de RN, Maite Arenas, afirmó que se sienten pasados a llevar, porque no se respetó la decisión de las bases de los partidos.

"Estamos decepcionados debido a que lo que piensan u opinan las regiones nunca es tomado en cuenta.

Nos enteramos por un comunicado de esta decisión", agregó.

De hecho, finalmente, se efectuará una encuesta para determinar al representante de Chile Vamos a la alcaldía de La Serena sólo entre Daniela Norambuena y Víctor Hugo Castañeda. Esto, debido a que el otro candidato que estaba en competencia para una eventual primaria, y quien iba como independiente apoyado por Evópoli,

Marcelo Telias, finalmente decidió directamente a la elección de octubre al estar en desacuerdo con el mecanismo elegido.

Precisamente en conversación con Diario El Día, el también ex secretario regional ministerial de Desarrollo Social y Familia durante la segunda presidencia de Sebastián Piñera, señaló que lo sucedido es lamentable por cuanto las directivas regionales de Evópoli, RN y UDI, habían acordado realizar las primarias como el método para encontrar un nombre.

"Menos mal soy independiente ya que, en el caso contrario, no hubiese tenido la posibilidad de competir por La Serena (...). Siempre quise ir unido con el resto de Chile Vamos, porque nos podría perjudicar ir divididos", complementó.

En esta línea, Telias manifestó que la encuesta nunca estuvo "sobre

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

RICARDO CIFUENTES, EXPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“Nunca es bueno romper relaciones, menos las diplomáticas”

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

En entrevista con El Día, el diputado Ricardo Cifuentes, expresidente de la Cámara de Diputados, abordó el trabajo que realizó encabezando la testera de dicha institución, cargo en el que estuvo por ocho meses.

El parlamentario, de militancia DC, destacó la experiencia vivida y cómo llevó adelante su labor, destacando la aprobación de importantes leyes durante ese periodo legislativo.

Recordó además, como un momento complicado, los días previos al homenaje por los 50 años del golpe de Estado. También reconoció que frente a la muerte de Sebastián Piñera se actuó con sentido republicano.

—¿Cómo resumiría su paso como presidente de la Cámara de Diputados?

“Ha sido una experiencia importante. Hemos podido avanzar en distintas materias y en mi período se aprobaron más de 100 leyes, tanto propuestas del Ejecutivo como mociones parlamentarias. Pero además, destaque el rol que hemos tenido en morigerar la conducta en la sala, ya que fuimos capaces de generar un espacio que nos permitió generar un diálogo más respetuoso entre los parlamentarios y parlamentarias, que ha posibilitado esta mayor actividad legislativa”.

—¿Cuál diría que fue la mayor dificultad que le tocó enfrentar?

“Al principio tuvimos algunas dificultades tanto en organizar la mesa como respecto de los eventos. El 11 de septiembre, el 50 aniversario del golpe, fue una situación compleja antes del homenaje, donde estuvo muy tranquilo todo, pero antes echó a perder el ánimo. El ambiente no era el más adecuado, pero logramos sortearlo con éxito creo yo”.

—¿Hubiese preferido no estar en ese cargo cuando murió el expresidente Sebastián Piñera o cree que fue la oportunidad de demostrar el sentido republicano del país?

“Uno tiene que estar en lo que le toca y desde ese punto de vista yo tenía una obligación como presidente de la Cámara de Diputados, que era representar a la Cámara en un luto nacional como es el de un expresidente de la República y yo no tuve ningún problema en hacerlo, lo hice con el mayor agrado. Así como hace pocas semanas atrás tuvimos el homenaje que se le hizo en la corporación al expresidente Piñera y recibimos a toda su familia en la oficina de la Cámara como

El parlamentario DC cree que se debe mantener el diálogo con Venezuela hasta dar con los responsables del asesinato del exteniente Ronald Ojeda, opositor al régimen de Maduro. También abordó el trabajo legislativo y las dificultades que enfrentó encabezando la testera de la Cámara Baja.



LAUTARO CARMONA

corresponde. Se le hizo el homenaje de bastante buena manera también, con un respeto transversal de todas las bancadas”.

—¿Podría decir si la actual oposición es constructiva o se dedica sólo a derribar iniciativas gubernamentales?

“Yo creo que hay experiencias que van en los dos sentidos. La semana pasada aprobamos el proyecto de elusión y evasión con los votos de todo el mundo. Es un proyecto, una propuesta presentada por el ministro de Hacienda ampliamente apoyado, y hubo una colaboración muy grande. En otras materias también ha habido colaboración. Por ejemplo, en las 23 leyes que sacamos respecto de los temas de seguridad que son tan urgentes. Esos proyectos se votaron en gran medida con la presencia de la oposición. Obviamente ha habido dificultades, como por ejemplo, en períodos anteriores, con una oposición acérrima en materia de reforma previsional y que se votó en mi período, o la reforma de impuestos que se votó en el período anterior. Ahí ha habido una oposición muy dura de parte de la derecha”.

—¿Piensa que es un hito histórico que

asuma por primera vez en la historia del país una presidenta comunista en la Cámara Baja?

“Es como la cuarta o la quinta presidenta que asume la Cámara, pero sí es un hito que asuma una presidenta comunista, y desde ese punto de vista yo creo que se han ido desechando mitos. Yo creo que lo que hay que entender aquí es que esto es la presidencia de la Cámara de Diputados. Esto no implica mayores poderes respecto de las políticas públicas o de las facultades que tenga el presidente de la Cámara para poder aprobar o rechazar leyes. Esas facultades no la tiene la presidenta, pero sí había un veto que no correspondía, porque el Partido Comunista juega dentro de la ley y de la Constitución, y así como está obligado a cumplir con la ley y la Constitución también tiene derechos y esos derechos hacen que una militante del Partido Comunista pueda asumir la presidencia de la Cámara de Diputadas y Diputados. Yo espero que esta mesa tenga mucho éxito para poder avanzar e ir terminando con estos enclaves que todavía nos quedan o estos ‘anticomunismos’ que son un poco trasnochados”.

—¿Cómo vislumbra el futuro de Karol

Cariola en ese cargo? ¿Alcanzará a cumplir su período sin que la oposición la vete?

“Yo espero que sí. Espero que no se cometan errores. Aquí también tiene que haber una conducta y una actitud de parte de la mesa, de la presidenta y de los vicepresidentes, que sea de diálogo, de un manejo justo de las palabras y de las relaciones entre los parlamentarios, eso es muy importante. En lo que he visto y en lo que he conversado con la diputada Karol Cariola espero que eso se exprese independientemente de los reclamos, de los problemas que habrá, porque seguramente los va a tener. Pero que finalmente prime el equilibrio en la conducción de la mesa, eso es fundamental. Si tenemos eso, se va a avanzar”.

—¿Chile debería romper relaciones con Venezuela o el Gobierno hace bien en mantenerlas?

“Nunca es bueno romper relaciones, menos las diplomáticas, porque la diplomacia es lo que nos ayuda en el ámbito internacional, en un mundo tan convulsionado, a tener una ventana de oportunidades y de conversaciones para resolver los problemas. Esta acusación que ha hecho la Fiscalía de que ha habido injerencia de extranjeros en la muerte de este señor venezolano en Chile (el exteniente Ronald Ojeda) es muy grave. Nosotros podríamos cortar relaciones, pero eso nos implicaría que a lo mejor no pudiésemos avanzar en el juzgamiento de esa causa y lo que nos interesa es que se sepa toda la verdad. Quienes son los autores materiales y los intelectuales que están detrás de este alevoso asesinato y para eso las relaciones diplomáticas son fundamentales”.

—Desde su lugar en el Parlamento, ¿cómo ha analizado que el exjefe de la PDI y el actual director general de Carabineros tengan que enfrentar situaciones legales?

“Muy lamentable, sobre todo, por el carácter de las acusaciones que se le hace y que él ha reconocido, por lo demás. Es de la mayor gravedad, porque uno de los jefes de una de las mayores instituciones de investigación penal y criminal en Chile es la PDI, y que un director nacional de esta institución se haya prestado para transmitir información privilegiada a personas a las que no correspondía es un delito de la mayor gravedad y obviamente nos cuestiona el accionar, no de la institución, porque nosotros tenemos que proteger a la PDI y fortalecerla. Pero tenemos que resguardarla también de estos abusadores que llegan a ese alto sitio”.

UF 18.04.24: \$ 37.202,53

DÓLAR COMPRADOR: \$975,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 975,70

IPC MARZO: +0,4%

IPSA: +0,39%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.455,59 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,32% y cerró en 32.727,97 puntos.

DE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Inmigrantes representan el 6,8% de la fuerza laboral en la Región de Coquimbo

Según el estudio, éstos se desempeñan en áreas terciarias de la economía como, por ejemplo, hotelería y gastronomía, en algunas secundarias, como la construcción. Cabe destacar que los venezolanos son el grupo más representativo, seguido de los peruanos, colombianos, bolivianos y por último, los llegados desde Haití. Eso sí, estos últimos anotaron una fuerte disminución en el último quinquenio.



De los 36 mil extranjeros que viven en la Región de Coquimbo, aproximadamente 24.000 estarían insertos en actividades económicas.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los inmigrantes representan un 11% del total de trabajadores del país, número que triplicó lo registrado hace una década atrás.

En esta línea, los venezolanos son el grupo más numeroso, seguido de los peruanos, colombianos, bolivianos y por último, los llegados desde Haití. Eso sí, estos últimos anotaron una fuerte disminución en los últimos cinco años.

"Hay sectores productivos que necesitan de fuerza laboral y en los que, tanto la población nacional como extranjera, podría aportar desde sus competencias", afirmó a El Mercurio, el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo.

De este modo, los foráneos se desempeñan, sobre todo, en áreas terciarias y secundarias de la economía.

"Una migración ordenada, segura y regular se vuelve un elemento esencial para garantizar procesos de inclusión que sean efectivos o maximicen las contribuciones de la movilidad

Aproximadamente un 56% de los migrantes, se encuentran realizando trabajos informales, lo que es considerablemente mayor al promedio del 32% del resto del país"

PABLO PINTO

INGENIERO COMERCIAL Y RECTOR DE SANTO TOMÁS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO, PABLO PINTO.

humana al desarrollo del territorio nacional", agregó el subsecretario del Trabajo, escenario del que la Región de Coquimbo no queda afuera.

Es así como los extranjeros representan el 6,8% de quienes conforman el mercado laboral.

"De los 36 mil foráneos que viven acá, aproximadamente 24.000 estarían insertos en actividades económicas, número que es significativamente menor en comparación con, por ejemplo, Antofagasta, donde la población migrante puede representar hasta un 20% del total de ocupados. En este sentido, los principales sectores de la

Muchas veces se les paga menos remuneración que a un trabajador nacional (...), pero también se dedican a labores que tienen un menor sueldo de por sí"

JONATHAN HERMOSILLA

ACADÉMICO E INVESTIGADOR MULTIDISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

actividad económica incluyen áreas terciarias como hoteles y restaurantes, servicios y comercio además de actividades de los hogares como empleador, mientras que en áreas secundarias se desempeñan especialmente en la industria manufacturera junto con construcción", señaló el ingeniero comercial y rector de Santo Tomás (ST) en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto.

Así, complementó que, en contraste, la participación de migrantes en actividades primarias es mínima, representando menos del 1%.

"Esto, indica que primordialmente se emplean en sectores de servicios

u ocupaciones en donde la formación formal no es un requisito fundamental además de que no requieren títulos formales o educación superior. La extensa espera para recibir los resultados del proceso de regularización y la dificultad para obtener documentos desde el país de origen, son desafíos significativos que enfrentan los extranjeros", manifestó el ingeniero comercial.

Al mismo tiempo, dijo que muchos foráneos han experimentado problemas para establecer sus relaciones laborales a través de contratos escritos con sus empleadores.

"La información da cuenta de que, aproximadamente un 56% de los migrantes, se encuentran realizando trabajos informales, lo que es considerablemente mayor al promedio del 32% del resto del país. Estos empleos tienden a ser más flexibles, esporádicos y, en algunos casos, menos regulados", sostuvo Pinto.

Por su parte, el académico e investigador multidisciplinario del Departamento Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Serena (ULS), Jonathan Hermosilla, añadió que los extranjeros son observados como mano de obra más barata por algunos empleadores.

"Muchas veces se les paga menos remuneración que a un trabajador nacional (...), pero también se dedican a labores que tienen un menor sueldo de por sí (...). Al mismo tiempo, como tienen mayor necesidad, se ven expuestos a peores condiciones", advirtió.

LA MAYORÍA MIGRA AL NORTE EN BUSCA DE OTRAS FUENTES LABORALES

Falta de trabajo a causa de la sequía golpea a temporeros de Monte Patria

Luciano Alday V. / Monte Patria

@eldia_cl

La grave sequía que afecta a la región ha traído consigo una serie de consecuencias productivas y económicas.

Una de ellas, es la cesantía para las y los temporeros, y no es para menos, ya que al haber menos agua, hay menos superficie de cultivos, lo que a su vez provoca temporadas de cosecha más cortas, generando así, menor oferta de empleo.

Monte Patria es una de las comunas que sustenta su economía en la agricultura y, por ello, es una de las más afectadas por esta situación.

Así lo comenta Héctor Albornoz, trabajador agrícola de la zona y temporero del sindicato de Temporeros y Temporeras del Limarí "Sin Temor".

"La crisis hídrica ha provocado que los campos estén cerrando. También hay que decir que la temporada de la uva está durando menos que otros años, y la temporada de la mandarina se está demorando más en empezar, y de seguro va durar menos también. La temporada de mandarina duraba tres meses, pero ahora va durar sólo un mes porque no hay tanto cultivo. Entonces las empresas necesitan menos gente, y ya hay mucha gente cesante", explicó Albornoz.

"Los compañeros de la Villa El Palqui nos contaban que llevan dos semanas esperando que empiece la temporada de mandarina, y van a tener que esperar dos o tres semanas más, y en este momento no hay nada de trabajo en la agricultura. Hay mucha gente que está parada", agregó.

Por otro lado, el dirigente comenta que quienes se dedicaban habitualmente al trabajo agrícola, ahora deben migrar a otras zonas del país en busca de nuevas oportunidades laborales. "Hay mucha gente cesante que está tratando de buscar otra 'pega'. Se las tienen que arreglar para sustituir este tiempo sin trabajo. La mayoría está apostando en otros tipos de empleo, como la construcción, o muchos también se están capacitando para irse al norte a trabajar en las mineras, donde hay más oportunidades", puntualizó.

"Desde hace muchos años que en Monte Patria se instalaron las empresas de cultivos, entonces la mayoría de la gente somos trabajadores agrícolas, y al no haber agua, los primeros



Los temporeros de la comuna de Monte Patria se han agrupado producto de la cesantía que ha generado la sequía.

EL OVALINO

Ante la grave escasez hídrica, la cual ha provocado una fuerte reducción de las superficies de cultivo y temporadas de cosecha más cortas - generando con ello, menos empleo - las agrupaciones de trabajadores agrícolas esperan reunirse con las autoridades para buscar soluciones y apoyos.

afectados somos nosotros, porque quedamos sin nuestra fuente laboral. En los años pasados de sequía también se podía encontrar trabajo, pero este año la situación se volvió dramática", añadió.

AL MENOS UN CENTENAR DE AFECTADOS

En este contexto, el sindicato creó un departamento de cesantes, con cerca de 100 inscritos hasta la fecha, con el fin de poder organizarse y gestionar apoyos y soluciones con las autoridades.

"Este departamento lo conformamos en primera instancia con 65 personas, pero hasta este martes ya tenemos 112 personas inscritas. Hemos elaborado un listado con el nombre de todas estas personas, y queremos hacerlo llegar a las autoridades comunales y regionales, en el caso de que surja algún puesto de trabajo", explicó Héctor Albornoz.

En esa línea añadió que "queremos conformar una mesa de trabajo con

las autoridades para abordar este tema. Nos gustaría conseguir alguna ayuda económica, sabiendo que el invierno va estar más duro. También nos gustaría gestionar capacitaciones para los temporeros, para que ellos puedan buscar otras opciones de trabajo".

De esta manera, los trabajadores gestionan una nueva reunión para dentro de dos semanas, a la que esperan invitar a distintas autoridades. "El llamado es a que puedan ayudarnos", concluyó Albornoz.

ALTERNATIVAS

Al ser consultado por esta problemática, el seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, aseguró que prontamente se reunirán con el sindicato para gestionar los apoyos correspondientes.

"Efectivamente es una situación de la que hemos estado al tanto y hemos tomado conocimiento de lo que está afectando a trabajadores y trabajadoras del sector. Vamos a reunirnos para analizar algunas

“Desde hace muchos años que en Monte Patria se instalaron las empresas de cultivos, entonces la mayoría de la gente somos trabajadores agrícolas, y al no haber agua, los primeros afectados somos nosotros, porque quedamos sin nuestra fuente laboral”

HÉCTOR ALBORNOZ

DIRIGENTE DEL SINDICATO DE TEMPOREROS DEL LIMARÍ

alternativas que permitan acceder a herramientas de capacitación y reconversión laboral para sobrellevar esta compleja situación. Por medio del SENCE estamos trabajando con las OMIL para coordinar acciones que nos permitan enfrentar las consecuencias de la emergencia hídrica en la zona", declaró la autoridad regional.

UNA MUESTRA DE "AMATEURISMO"

La disputa en la oposición que tiene la censura contra Cariola al borde del precipicio

Desde los partidos opositores aseguraron que será rol del Partido Republicano y del Partido Social Cristiano, quienes presentaron la moción de censura contra la nueva mesa directiva de la Cámara, conseguir los votos para que la acción parlamentaria prospere.

BioBio / Nacional

 @eldia_cl

Una división se generó en la oposición, específicamente entre Chile Vamos y Demócratas por un lado, y el Partido Republicano por el otro. Esto, tras la presentación de una moción de censura contra la mesa de la Cámara. Recordemos que la arremetida parla-

mentaria fue presentada por el Partido Republicano y por el Partido Social Cristiano, tras la elección que dejó a la diputada Karol Cariola (PC) como presidenta y a los diputados Gaspar Rivas (PDG) y Eric Aedo (DC) como vicepresidentes.

Esto, tras los dichos del diputado Rivas, quien aseguró –y después se desdijo– que fue el ministro de la SEGPRES, Álvaro Elizalde, junto a la subsecretaria Macarena Lobos,



CAMARA DE DIPUTADOS

La nueva Mesa de la Cámara será presidida por diputada Karol Cariola. Además, estarán en los cargos de primer y segundo vicepresidente los diputados Gaspar Rivas y Eric Aedo, respectivamente.

CURSO DE CAPACITACIÓN
PERSONAL DE ENLACE
DEL SERVICIO ELECTORAL

PESE



¿QUIERES SER PARTE DE LAS ELECCIONES 2024?

Te invitamos a ser parte del proceso electoral como potencial PERSONAL DE ENLACE DEL SERVEL (PESE)

Inscríbete en nuestro curso de **Capacitación y Certificación Personal de Enlace del Servicio Electoral**.

Esta acreditación te habilita para cumplir el rol de personal de enlace.

Los requisitos para postular son:

- Ser Chileno o Chilena con derecho a sufragio. ✓
- No tener afiliación política. ✓

Regístrate en:

www.servel.cl - <https://dpe.servel.cl/inscripcion/> ✓



ESCANEA
ESTE CÓDIGO



Elige tu fecha:

- **Curso 1** : Martes 16 al 30 de abril de 2024
- **Curso 2** : Viernes 26 de abril al domingo 12 de mayo de 2024
- **Curso 3** : Viernes 10 al domingo 26 de mayo de 2024



DURACIÓN
8 horas



MODALIDAD
Asincrónica



FECHA DE INICIO
Tú eliges el rango de fechas
que más te acomode



¡Tu difusión es clave para el éxito!

Ayúdanos a llegar a todos y garantizar una participación diversa y activa

¡Gracias por tu compromiso!

EXTRACTO

Remate: segundo juzgado de letras de La Serena, calle Rengifo N°240. **Rematará el día 25 de abril de 2024 a las 12:00 horas**, el departamento número doscientos trece del segundo piso, del edificio Chañar, la bodega número setenta y siete, de la planta subterránea, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento número cincuenta y ocho, todos del "Condominio Edificios Parque Panorámico" o "Parque Panorámico", con acceso común por Avenida Panorámica número novecientos sesenta y cuatro, de la ciudad y comuna de La Serena.- Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Inscrito a **fojas 9535 número 6352 del registro de propiedad del año 2019, conservador de bienes raíces de La Serena**. Mínimo para las posturas en la suma de \$61.170.735.-; Interesados deberán acompañar vale vista tomado en el Banco Estado a la orden del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. No se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-554-2023, caratulados "Banco de Chile con Contreras".

SECRETARÍA

quien le "ofreció" la vicepresidencia.

EVÓPOLI: "AMATEURISMO DE ESTOS DOS PARTIDOS"

Al respecto, el jefe de bancada de Evopoli, Jorge Guzmán, dijo que siempre defenderán "al Estado de Derecho y la separación de poderes", por lo que "consideramos grave la intromisión descarada por parte del Poder Ejecutivo en las decisiones del Poder Legislativo y apoyaremos la censura".

"Sin perjuicio de lo anterior, consideramos atolondrada la reacción del Partido Republicano y también del Partido Social Cristiano, que no dialoga, que no conversa y que impulsa una censura sin que previamente haya sido debidamente consensuada", agregó, complementando que la "jugada" deja en evidencia "el amateurismo de estos dos partidos en la forma en que hacen política".

UDI: "HAY QUE UTILIZAR LA RAZÓN EN POLÍTICA"

Desde la UDI, el jefe de bancada, Juan Antonio Coloma dijo que "para que exista una censura tienen que haber dos temas: primero, argumentos que en este caso existen, y segundo, los votos".

"Cuando se presentan censuras,

sin saber si están los votos, puede significar un doble triunfo para el Partido Comunista y en esto hago directamente responsable a quienes presentaron la censura", sostuvo.

Anunciando su voto a favor, dijo que "si se llega a rechazar, quienes presentaron la censura serán responsables de darle un doble triunfo al Partido Comunista (...). Junto con la pasión en política, hay que utilizar la razón en política".

RN: "IRRESPONSABILIDAD E INFANTILISMO"

Por su parte, la diputada Ximena Ossandón, quien es jefa de bancada, sostuvo que "el que tiene la responsabilidad de esto es el Partido Republicano y el Partido Social Cristiano", apuntó.

"Y yo creo que, lamentablemente, demostraron ser amateur en esta materia y usaron la primera y única bala de plata que teníamos", aseguró.

A continuación, añadió que "la responsabilidad de esta nueva coronación es producto de la irresponsabilidad y del infantilismo, en este caso del Partido Social Cristiano y de Republicanos".

DEMÓCRATAS: "CHILE ESTÁ CANSADO DE LAS DIVISIONES"

En la misma línea, la diputada Joanna

Pérez (jefa de bancada de Demócratas) comentó que comparte los argumentos de la censura presentada contra la nueva mesa directiva de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Sin embargo puntualizó, "Chile está cansado de las divisiones y la ciudadanía quiere ver a la clase política trabajar por los temas que son urgentes, como la seguridad y la reactivación económica", afirmó.

Por lo que "esta disputa por quién toca la campanilla, creo que incomoda a la ciudadanía. Nosotros como bancada no hemos tomado una decisión. Tenemos que conversarlo".

Aún así, concluyó que "no está en nosotros generar más tensión en el Congreso, sino buscar un espacio de diálogo (...). La mesa lleva menos de 24 horas. Hay que ser muy mesurados".

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA EL MILAGRO S.A

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 24 de abril, a las 19:30 horas, en la sala de reuniones del Kindergarten del Colegio Alemán de La Serena, ubicado en avenida cuatro Esquinas N° 4.601, sector El Milagro, La Serena.

EL OBJETO DE LA JUNTA SERA TRATAR LO SIGUIENTE:

- 1.- Pronunciarse sobre la memoria, el balance general y los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y respecto del informe de Auditores Externos.
- 2.- Aprobar la distribución o capitalización de utilidades, según proposición del Directorio.
- 3.- Elegir los miembros del Directorio para el periodo 2024-2026.
- 4.- Fijar la remuneración del Directorio.
- 5.- Designar a los Auditores Externos para el período 2024.
- 6.- Elegir el diario en el que deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
- 7.- Informar sobre operaciones del artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 8.- Otras materias propias de conocimiento de la Junta.
- 9.- Designación de apoderado para reducir el Acta a escritura pública.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y ejercer su derecho a voz y voto los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, es decir, al 17 de abril del 2024.

INFORMACIÓN

Un ejemplar de la Memoria con los Balances y Estados Financieros quedará a disposición de los accionistas en la oficina del administrador de la Sociedad en el referido Colegio Alemán, a partir de las 15 horas del día Lunes 22 de abril del presente año; y comenzará a ser enviado al domicilio de los accionistas, según Registro de Accionistas, a contar del día Lunes 22 del mismo mes.

EL PRESIDENTE



INVITACIÓN A LICITACIÓN ABIERTA

ReSimple – en el marco de la ejecución del Plan de gestión para dar cumplimiento a la Ley REP – convoca a oferentes interesados en prestar el servicio de recolección selectiva de residuos reciclables de envases y embalajes de origen domiciliario recogido en las siguientes comunas:

Coquimbo - La Serena

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES DE ENVASES Y EMBALAJES

Mayor información sobre esta licitación en:
www.resimple.cl/licitaciones/
 Recepción de Acuerdo de confidencialidad hasta el 19 de abril de 2024, horario tope 16.00 hrs

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó arriendo casa amoblada a empresa 2d centro F: 991644403

La Serena Villa El Indio \$400.000 a \$380.000, F: 932156463

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo Gran Local en plena Alameda Ovalle, 950m², F: +56998706193

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 3 horas a \$25.000, Vicuña 415. Llamar al F: 963882227

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno con casa agua y luz, sector Altovalsol llamar al fono: F: 966454106

VENDO - CASA

Casa grande antigua, con una cabaña independiente, calle principal, Horcón Alto, Valle de Elqui, F: 927711170

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, El Olivar Cía. Alta, \$45.000.000, vendo casa 3d 2b living comedor grande 200m² construidos Avda. principal colectivos micros a la puerta, F: 948067516

La Serena, Villa El Parque UF 2100 directo dueña 2d living comedor entrada auto patio antejardín reja baño cocina F: +56985228983

"Vendo casa Serena Centro 3D 1B 3.700 UF F: +56961390080."

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m², 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

La Serena, Guillermo Ulriksen departamento amoblado 65mt² 3d 2b lado supermercado Jumbo estacionamiento bodega, 3.000UF F: +56991626630

VENDO - TERRENO

Parcela 9400m en el Valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua

todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000 Tel F: 927618630

Vendo parcela 5000 mt con rol propio con cabaña perfecto estado en sector Tambillos ruta D-427 en UF 1.100 trato directo. fono F: 965704922

Se vende terreno a pasos de la playa El Faro sector Avenida de Aguirre, 300mt² a 20UF el mt²: +56942734178

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Jac S3 1.6 2021 vehículo casi nuevo, única dueña, 48.000 Km, gasolina, \$7.800.000, solo whatsapp F: +56986315750

Vendo Toyota Rav4 lujo 4wd 2,5 full automático año 2014 127.400 kms, gasoliner, 5 asientos. Valor: \$ 9.900.000. Fono: F: +56996496921

VENDO - CAMIÓN

Hino XZU 8.0 serie 300 2017 solo se vende el camión sin carrocería F: 989037537

VENDO - CAMIONETA

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos a empresas, particulares, con deuda o sin deuda. F: 954043310, Luis

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Soldador. F: 987258496 - 942319805

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Busco asistente f/m oficina jurídica La Serena, medio jornada, con o sin experiencia, enviar cv F: marinadurans123@gmail.com

Empresa exportadora requiere técnico en alimentos con experiencia para la industria alimentaria, Enviar currículo a F: empresaexportador30@gmail.com

Colegio Leonardo da Vinci requiere profesor de reemplazo para Ciencias, Tecnología y Educadora Diferencial. Enviar curriculum a: F: secretaria@davincicoquimbo.cl

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo como cuidadora de adulto mayor con disponibilidad inmediata, F: 951937526

Se ofrece persona sureño para cuidado y mantención de parcela, experiencia. F: 994115832

Disponible para trabajar en aseo, media jornada, disponibilidad inmediata o trabajo diario, solo interesados, en especial que sea para el sector San Joaquín o El Milagro, llamar al F: 986556819

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

Busco trabajo de asesora del hogar o para aseo o como cuidadora de adulto mayor, F: 934911066

Busco trabajo como profesor de Historia y Geografía, con experiencia en establecimientos públicos, particulares subvencionados y particulares pagados, F: +5692684631

GENERALES

VENDO

Vendo Living 3 cuerpos de ocasión \$80.000, F: 998109825

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Paseo de mascotas en La Serena y Coquimbo, consulte sectores y horarios F: +56985188780- +56992911807

Abogados especialistas en las siguientes materias: pensión alimenticia, autorización de

cambio de nombre, divorcios, autorización salida del país, posesiones efectivas, redacción de contratos y escrituras, defensoria@eldia.la, Wasap F: +56923982115

VARIOS

Lincosur S.A., cita a Junta de Accionistas carácter obligatorio, el día 03 de Mayo de 2024, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones Terminal Antena, Ruta 41 La Serena. Tabla: Lectura del acta anterior. Informe Directorio, Cuenta Tesorería, Elección Tricel, presentación de candidatos, fecha elecciones. Puntos Varios. F: El Directorio

SÓLO MAYORES

*** Hospedaje Cupido ***, parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222

*** Agencia Vip ***, solicita señoras con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Javiera 21 años blanquita nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados F: +56940743153

Ariana nueva bello cuerpo excelente trato lugar céntrico también domicilio F: +56942555433

Gabriela 25 nueva blanquita bello cuerpo servicio completo F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico también domicilio F: +56972895190

TAROT

FERNANDA CAMPOS

EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS
100% GARANTIZADO.

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO
SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS
VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD

AV. JUAN CISTERNAS 3619
PIDA SU HORA 930076526

EXTRACTO INTERDICCIÓN

Primer Juzgado de Letras de La Serena. Rol -395-2023. Por sentencia definitiva de 09 de febrero de 2024, rectificada el 07 de marzo de 2024, se decretó la interdicción definitiva de doña Lady Jane Araya Madrid, RUN 4.553.705-6, quedando privada de la libre administración de sus bienes, nombrándose curadora definitiva a su hija Paola Andrea Mazzini Araya, RUN 14.116.641-7, a quien se le exime de la obligación de rendir fianza, de inventariar solemnemente los bienes de la persona interdicto y de reducir a escritura pública dicha sentencia. La Serena, 23-03-2024.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-345-2023 del 2º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 28 de marzo de 2024, sobre consignación por expropiación obra: "CONSTRUCCIÓN RUTA ACCESO CALETA HUE TELAUQUEN", respecto del lote de terreno N°55, Rol de Avalúo N° 214-2 en la comuna de Canela, propietario aparente INVERSIONES LOS RULOS S A Y OTROS, de 1.528 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal.

LEONARDO ANTONIO DÍAZ ARAYA
SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-380-2023 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 26 de marzo de 2024, sobre consignación por expropiación obra: "REPOSICIÓN PUENTE MARQUESA EN RUTA D-215" respecto del lote de terreno N°11, sin Rol de Avalúo en la comuna de Vicuña, propietario aparente EDUVIGIO ANTONIO MARIN de 194 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. Secretario Subrogante.

ALBERTO EDUARDO DOCODEO COLLAO
SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-408-2023 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 12 de marzo de 2023, sobre consignación por expropiación obra: "AMPLIACIÓN RUTA 41 CH SECTOR LA SERENA -LAS ROJAS TRAMO I", respecto del lote de terreno N°50, Rol de Avalúo N°968-134 en la comuna de La Serena, propietario aparente RODRIGUEZ CASTILLANOS JOSE de 1471 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. Secretario Subrogante.

ALBERTO EDUARDO DOCODEO COLLAO
SECRETARIO

EN LA CATEGORÍA 18 AÑOS

Valentina Herrera se queda con el título en el Nacional de Menores

La representante del Club de Tenis Coquimbo, de 16 años, se impuso en la serie superior a Renata Guevara en el encuentro celebrado en la capital. En el dobles, en tanto, avanzó a la instancia definitiva logrando el segundo lugar.



CDTC

Los jugadores del Club de Tenis Coquimbo que participaron en el Nacional de Santiago, tienen una nutrida agenda para este 2024.

En relación a Valentina Herrera, la joven jugadora fue avanzando hasta la instancia final venciendo a María Letelier, Trinidad Cañete, Amanda Blanco, y Javiera Bravo, mientras que en la final se impuso a Renata Guevara, a quien doblegó por 7/6 (4) y 6/0.

En ese sentido, Leyton se mostró optimista frente a los próximos desafíos, tres de ellos de índole internacional. "En la agenda de 2024 se vienen tres campeonatos internacionales en las ciudades de Talca, Santiago y Antofagasta para todo el grupo de alto rendimiento de Coquimbo. En COSAT serán menores de 14 e ITF en menores de 18. Simón Flores entra directo y el resto a clasificación", consignó.

En el caso de Flores, que todavía se mantiene en la categoría 16 años, se suma a torneos ITF. "Se encuentra en ese proceso de cambio y ha jugado algunos torneos en la serie 16 y en otros 18", concluyó.

Valentina Herrera fue premiada en el Club de Tenis Coquimbo, por el entrenador, Rayman Leyton y el preparador físico, Leonardo Ortega.

Leyton explicó que como Región de Coquimbo, "es muy importante que podamos viajar y participar, pues hace como 20 años que no participábamos con tantos niños de la región y de nuestro club, 9 jugadores asistieron. Hoy creo que tenemos un grupo de alto rendimiento muy importante, asumiendo que no ha sido fácil, pero vamos avanzando, se ven resultados", consignó el dirigente.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	20	8	6	+8
2 Palestino	17	8	5	+10
3 Iquique	16	8	5	+5
4 U. Española	13	8	4	+3
5 O' Higgins	13	8	4	0
6 Cobreloa	13	8	4	-2
7 U. Católica	12	8	3	+2
8 Coquimbo U.	12	8	3	+1
9 Everton	11	8	3	-1
10 Colo Colo	10	8	3	+1
11 Ñublense	10	8	3	-1
12 Huachipato	9	8	2	-3
13 Copiapó	6	8	2	-6
14 U. La Calera	6	8	1	-6
15 Cobresal	5	8	1	-4
16 A. Italiano	5	8	1	-7

Programación Fecha 9°

Viernes 19/04

20:30 U. La Calera Vs. Everton

Sábado 20/04

15:00 Cobresal Vs. Ñublense

17:30 U. Católica Vs. Colo Colo

20:30 Coquimbo U. Vs. O'Higgins

Domingo 21/04

12:30 Huachipato Vs. Iquique

15:00 Palestino Vs. U. de Chile

17:30 U. Española Vs. Copiapó

20:00 Cobreloa Vs. A.Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	19	8	6	+6
2 Rangers	18	8	6	+6
3 Limache	15	7	5	+10
4 Recoleta	15	8	5	+2
5 Magallanes	13	8	4	+4
6 Antofagasta	13	8	4	+2
7 Santa Cruz	13	8	4	0
8 AC. Barnechea	12	8	3	+2
9 Stgo. Wanderers	10	8	3	-2
10 San Luis	10	7	3	-5
11 Stgo. Morning	9	7	3	+1
12 San Marcos	9	8	3	0
13 Temuco	9	8	3	-3
14 Curicó U.	7	8	2	-5
15 U. de Concepción	6	7	2	-9
16 U. San Felipe	3	8	1	-9

Programación Fecha 9°

Sábado 20/04

12:30 Magallanes Vs. San Marcos

15:00 Temuco Vs. San Luis

20:30 Rangers Vs. Stgo. Morning

Domingo 21/04

12:30 Antofagasta Vs. Recoleta

17:30 Limache Vs. Wanderers

Lunes 22/04

18:00 La Serena Vs. Santa Cruz

20:30 Barnechea Vs. U. San Felipe

20:30 U. de Concep. Vs. Curicó

CARTELERA DEPORTIVA

➔ CICLISMO

TOUR DE LOS ALPES **DSports2/612**

07:30 Etapa #4

➔ SALTOS ECUESTRES

FEI COPA DEL MUNDO **DSports+/613**

11:30 Competencia de saltos 2

➔ FÚTBOL

UEFA - CONFERENCE LEAGUE

12:30 Lille Vs. Aston Villa **ESPN**

12:30 Fiorentina Vs. Viktoria Plzen **STAR+**

15:00 Fenerbahce Vs. Olympiacos **STAR+**

15:00 Paok FC. Vs. Club Brujas **STAR+**

ECUADOR - LIGA PRO **GOLTV**

15:00 Imbabura Vs. U. Católica

17:30 Independiente Vs. Mushuc Runa

20:00 Barcelona Vs. El Nacional

UEFA - EUROPA LEAGUE

15:00 Atalanta Vs. Liverpool **ESPN**

15:00 O. Marsella Vs. Benfica **ESPN4**

15:00 West Ham Vs. Bayer Leverkusen **STAR+**

15:00 Roma Vs. AC Milan **ESPN2**

ARGENTINA - COPA **TYCSports**

16:00 D. Maipú Vs. Juventud U. (SL)

SUDAMERICANO DAMAS SUB 20

17:00 Colombia Vs. Bolivia **DSports+/613**

19:30 Venezuela Vs. Brasil **DSports/610**

➔ GOLF

PGA TOUR - RBC HERITAGE **ESPN3**

14:00 Ronda #1

➔ BÁSQUETBOL

ARGENTINA - LIGA **TYCSports**

20:00 San Lorenzo Vs. Unión

➔ ARTES MARCIALES MITAS

FFC - 74 **DSports/615**

21:00 Perú

➔ HOCKEY SOBRE HIELO

NHL - TEMPORADA REGULAR **ESPN4**

21:30 Toronto Vs. Florida

➔ VÓLEIBOL

ARGENTINA - LIGA **TYCSports**

22:00 Policial Vs. Ciudad

VIAJARÁ EL LUNES 22 DE ABRIL

Chiara Bagoni se prepara para surfear en el Mundial Junior de El Salvador

La joven representante de Coquimbo intensifica sus entrenamientos para retar a las olas de Centroamérica en representación de nuestro país. "Tengo mucha ilusión. El objetivo es asistir a mi primer mundial", destacó la deportista porteña.



Chiara practica sobre las olas de Punta de Teatinos, bajo la supervisión de su coach, Ricardo Valvuela, quien dirige su preparación de cara al mundial de El Salvador.

LAUTARO CARMONA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La joven surfista Chiara Bagoni Landeta (14), se sumará a la selección nacional de Chile de surf, siendo la única representante de la Región de Coquimbo en el Mundial ISA World Junior Surfing Championship (WJSC) 2024 que se llevará a cabo en Surf City, El Salvador, en las olas de La Bocana y El Sunzal, desde el 3 al 12 de mayo próximo.

Será la edición número 20 del tradicional encuentro Junior –y la segunda vez de Surf City El Salvador como anfitrión – donde se darán cita los

mejores surfistas del mundo, luego del evento celebrado en 2022.

La relevancia del torneo se explica porque en los pasados Juegos Olímpicos de Tokio 2020, 33 de los 40 surfistas estuvieron previamente en el WJSC, convirtiéndose en un camino directo a la cita de los anillos.

GENERACIÓN 2028

Desde la federación y el Comité Olímpico Chileno desean proyectar el trabajo del surfing con estos jóvenes a los que han denominado "Generación 2028", con el objetivo de alcanzar medallas si se mantiene el crecimiento de la disciplina en las próximas competencias olímpicas.

mi meta, por lo que me sentí muy contenta y con ganas de competir", agrega.

Chiara y la comitiva nacional, viajarán este 22 de abril a El Salvador con la idea de prepararse, entrenar y conocer las olas locales.

LOS APOYOS

Su madre, Eliette Landeta, quien la acompañará en el torneo, destacó y agradeció el apoyo que recibe Chiara de la comunidad educativa del Colegio The International School, el que le entrega todas las facilidades para después, rendir los exámenes. "Además del colegio, agradecemos al GORE Coquimbo y la gobernadora, que nos aprobó un proyecto que presentamos por el club Adapta Surf de asignación directa con el apoyo del alcalde Ali Manouchehri, por lo que estamos felices de las iniciativas que nos han permitido viajar, como el club Adapta Surf y el Club Conay, que es una agrupación de puras mujeres surfistas", destacó.

En el caso de Chiara, la joven cumplirá los 15 años el próximo mes, por lo que competirá en la categoría de 16 años, ante lo cual, su preparación en las últimas semanas se ha intensificado, buscando llegar con el mejor nivel al mundial.

De esta forma, ayer, junto a su coach, Ricardo Valvuela, entrenaron cerca de tres horas en el sector de Punta de Teatinos. "No es el tipo de oleaje, pero dentro de las playas que hay, se puede decir que es la más parecida", comenta la deportista, cuyo objetivo era competir en el WJSC. "Era

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews



AÑO ESCOLAR 2024
Intégrese a la Gran Familia Del Alba

Requerimos
PROFESOR/A BÁSICO
para asumir docencia en 1° y 2° básico por 30 horas de clases.

Entregar CV en UTP colegio a la brevedad, e-mail
utp@colegiodelalbacoquimbo.cl

Visite nuestro sitio web
www.colegiodelalbacoquimbo.cl

Micaela Godoy 275 El Agrado de Peñuelas Coquimbo

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

El equipo nacional clasificó a la ronda de los ocho mejores de la competencia planetaria que se desarrolla en España, tras lo cual, enfrentará a Argentina por un lugar en las semifinales.

EQUIPO DIRIGIDO POR GUSTAVO CASTILLO

El pádel senior de Chile hace historia en Mundial de Alicante



CHILEPADEL

Fabián Parolin y el técnico Gustavo Castillo, en los extremos, junto a la pareja que entregó el tercer punto para el equipo chileno en el Mundial de Alicante, hoy se preparan para enfrentar a Argentina.

Castillo reconoció que la definición resultó apasionante y muy dramática, pues "perdíamos 2-1, 0-4 abajo. Empatamos, ganamos en tiebreak y en el quinto punto nos impusimos 7-5 en el tercer set, con la pareja conformada por Patricio León y Álvaro Pizarro, siendo el 3-2 para nuestro país".

Previamente, Chile superó por 5-0 a Japón, el otro integrante de la llave, por lo que avanzó como vencedor de su serie, lugar que le permitirá enfrentar hoy a la poderosa Argentina, que se quedó con el Grupo B, que también integraban Dinamarca y Egipto.

Frente al duelo con los trasandinos, Castillo asegura que será tan complicado como el duelo con Brasil, "aunque el grupo está con mucha confianza y jugarán sus cartas para luchar por avanzar a las semifinales".

Resultados ante Brasil

Categoría 55 años:

Paulo Pavao/Valter Freitas 1/6, 4/6
Juan Carlos Valdés /Fabián Parolin.

Categoría 50 años:

Marcio Daniel/Carlos Setti 1/6, 6/4,
7/6 a Cristian Yáñez/Jorge Rojas.

Categoría 45 años:

Roger Lisboa/Lucas Dufort 6/3, 6/4
Alejandro Cicarelli/Francisco Ruiz Tagle.

Categoría 40 años:

Marcos Daniel/João Paulo 2/6, 6/2,
5/7 José Miguel Montes /Carlos Verasay.

Categoría 35 años:

João Boeira/Lucas de Souza 3/6,
6/3, 5/7 Alvaro Pizarro/Patricio León.

vencieron a las uruguayas, Castillo indica que "hoy (ayer) tenían descanso y mañana (hoy) nos toca Alemania para pelear desde el octavo lugar al puesto 14. Ya estamos preparando las parejas para esos partidos donde esperamos seguir escribiendo la historia", agregó.

LAS DAMAS

El equipo femenino en tanto, se ubicó en el segundo lugar de su grupo luego de caer ante Francia por 5-0 y doblegar por 4-1 a Uruguay. "Francia es un equipo fuerte, pues se proyectan a terminar dentro de los cuatro mejores en damas", explicó Castillo.

Tras el segundo encuentro en el que

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2475-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con PUENTES", se rematará el día 09 de mayo de 2024, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 10489, N°6911, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2021, consistente en Departamento n°435, del 3° piso del Edificio 4, el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento n°159, ambos del Condominio Vista Sol, con acceso por Avenida Las Parcelas Universidad de La Serena n°989, comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°3200-571. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$50.444.581.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal, emitido por Banco del Estado de Chile. Demás antecedentes en el expediente.

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

Por sentencia dictada en causa Rol V-162-2023, caratulado Cortés/, sobre declaración de interdicción, por sentencia definitiva de fecha 30 de noviembre de 2023 se declaró la interdicción definitiva de doña HAYDÉE DEL CARMEN CASTILLO CASTILLO, cédula nacional de identidad 8.741.857-K, domiciliada en sitio 169, quebrada de Carcamo Illapel, nacida con fecha de 17 de mayo de 1959, quien queda privada de la libre administración de sus bienes, siendo designada como curadora definitiva doña FABIOLA DEL CARMEN CORTÉS CASTILLO, cédula nacional de identidad 16.928.332-K, domiciliada en sitio 169, quebrada de Carcamo Illapel.

Jorge Antonio Rubio Catalán
Secretario PJUD
Cuatro de abril de dos mil veinticuatro

Carlos Rivera V. / La Serena
@eldia_cl

Un triunfo histórico que los clasifica a la ronda de cuartos de final del Mundial de Pádel Senior de Alicante, España, consiguió la delegación de Chile al cumplirse ayer la fecha final de la fase de grupos. La misión dirigida por Gustavo "Cucho" Castillo, superó de manera dramática a Brasil por 3-2, asegurando el primer lugar de la llave G que los mantiene en la lucha por el título.

En conversación con Diario El Día desde Alicante, Castillo mostró su alegría por el tremendo resultado que se dio en las canchas de la Nucía, luego que la definición se mantenía 2-2 y se esperaba por el último duelo ante la pareja brasileña.

"Hicimos historia. Estamos dentro de los ocho mejores. Vamos a luchar desde el primero al octavo lugar en el Mundial, es histórico", destacó el coach de la misión nacional.

La razón de tanta alegría en el entrenador nacional, obedece a que, al avanzar a la ronda de los ocho mejores, se logra asegurar un cupo para la próxima cita planetaria. "El triunfo ante Brasil nos permite clasificar entre los ocho mejores, lugar que te asegura un cupo inmediato para el siguiente Mundial. Realmente es algo que marcará nuestra historia", consigna.

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas
www.diariocla.cl
LIVE diariocla.cl
elDía | TV

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO
12/21 12/21 11/21	13/20 13/20 12/19	10/29 10/29 9/28	8/26 8/26 8/25	11/28 11/28 10/28	14/27 15/26 14/26	6/27 7/27 6/26	12/20 12/19 12/20	10/21 11/22 10/20
Radiación 11	Radiación 11	Radiación 11	Radiación 11	Radiación 11	Radiación 11	Radiación 11	Radiación 11	Radiación 11

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil noches de Onur y Sherezade 18:30 La traición 19:30 Pasión Prohibida

22:45 Got Talent Chile
00:30 La divina comida
02:30 CSI: Las Vegas
03:30 Infieles

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 El día menos pensado
00:15 La noche menos pensada
01:45 24 Noche
01:30 TV Tiempo
02:00 Conmebol Sub 17 Femenina 2024
03:30 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de... 18:30 Sígueme

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sígueme
02:00 Tal cual
04:00 Claudia Conversa
05:30 Swisslab

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
22:00 Caja de Pandora
00:00 A confirmar
02:00 Fin de transmisión

11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Papá en apuros. 19:00 Seyran y Ferit. 20:00 Al sur del corazón

21:20 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:15 Como la vida misma
23:00 Generación 98
23:45 Seyran y Ferit
00:30 Secretos de sangre
01:30 Como la vida misma
02:15 Juegos de poder

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:30 Melissa 16:30 Papi Ricky 17:00 Doña Bárbara 18:00 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Tierra brava
00:00 Secretos de familia
01:00 Tierra Brava - Extendida
02:30 Teletrece noche
03:30 La ley y el orden
04:30 T13 en vivo informa
05:00 3x3

NOTIFICACIÓN

En la causa Rol C-844-2021, del 1º Juzgado de Letras de la Serena, con 10 de mayo de 2021, Carlos Patricio Yáñez Leighton, cédula de identidad N° 13.103.633-7, dedujo demanda reivindicatoria en juicio ordinario en contra de don Gabriel Andrés Rivero Maluenda, cédula de identidad N° 15.023.168-K, causa en que por sentencia definitiva de fecha 02 de febrero de 2024, en su parte resolutive determino que: "DUODÉCIMO: [...] I. Que se acoge la demanda reivindicatoria deducida con fecha 10 de mayo de 2021 (folio 1) por don Carlos Patricio Yáñez Leighton en contra de don Gabriel Andrés Rivero Maluenda, declarándose que el primero es dueño del vehículo PPU HVHG-75; II. Que se condena al demandado, a restituir al demandante, el vehículo individualizado precedentemente, dentro de tercero día que la presente sentencia se encuentre ejecutoriada, bajo apercibimiento de retirarlo, con auxilio de la fuerza pública, si así no lo hiciere; III. Que se condena en costas al demandado por haber sido totalmente vencido." En el considerando undécimo de la sentencia se señala que se logró dar por acreditados todos los presupuestos exigidos por la acción reivindicatoria, a propósito de la prueba (documental y testimonial) y el razonamiento probatorio consignados en los considerandos sextos y siguientes de dicha sentencia. Con fecha 22 de marzo de 2024, en la misma causa, se resolvió: " Como se pide, notifíquese la sentencia dictada con fecha 02 de febrero de 2024, por aviso en el Diario " El Día " de la comuna. Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
Doce de abril de dos mil veinticuatro

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas
www.diaeldia.cl
LIVE [diaeldiacl](https://www.facebook.com/diaeldiacl)
elDía | TV

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Wladimir

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi Diego
Portales 331
OVALLE
Farmacia Dr. Simi, Benavente
371

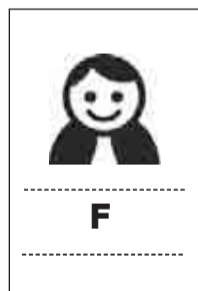
Mareas

HOY	
01:15	0.49 B
07:17	1.10 P
12:46	0.65 B
19:09	1.36 P
MAÑANA	
01:52	0.45 B
07:55	1.19 P
13:37	0.59 B
19:53	1.38 P

Sudoku

7								2
4			6		7			5
		8	4	1	2	7		
	3		9		8			6
	4							5
	7		1		5			8
		1	8	7	4	5		
2			5		6			8
5								3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

8	7	9	1	6	2	4	8	5
8	1	4	9	3	5	7	2	6
6	2	5	4	7	8	1	9	3
4	8	3	5	2	1	6	7	9
1	5	6	3	9	7	2	8	4
7	9	2	8	4	6	5	3	1
9	3	7	2	1	4	8	5	6
5	6	1	7	8	9	3	2	4
2	4	8	6	5	3	1	9	7

Puzzle



enfermo	hijo de Yocasta	levanta	regala, inv.	pérfidos, inv.	Puzzle Nº 6371
acosas	azufre y tecnecio	brezo			*cont. de la lectura
*la foto					
bejuco				101	
este	cobalto		perro		
pedazo	abroga		urdes		
			corté		
			amárralo, inv.		
teluro		orillas			
sodio		ojete			
aula	artículo	*fin de la lectura			
ciudad nortina		oreja	molibdeno		
				bonito, inv.	
				americio	
cansado				pedra valiosa	
				área	
oreja			quiérelas		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

R. D. ELEGIALA
POSANDOPA
OSOLEO AR
S. LAS ARA
ACAS ACAL
ROD AGATA
AIFARGOTOF
S. R. AR. AIT
I. ELNENITA
CASA SEDAR

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Debe aprovechar que la suerte está de su lado para poder conquistar de una vez a esa persona. SALUD: Enfrente los problemas de salud en compañía de los suyos. DINERO: Siempre se orgulloso/a de todo aquello por lo cual ha luchado. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Siempre debe tener fe de que la vida en algún momento volverá a sonreírle en el amor. SALUD: Quiérase un poco más y traté de preocuparse más de usted. DINERO: Organícese bien para que nada de lo que ocurra afecte sus finanzas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 8.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Aunque las cosas parecen inciertas no debe dejar que eso le impida disfrutar de la bondad del amor. SALUD: Controle su salud para evitar problemas de tipo cardíaco. DINERO: No postergue más las tareas que tiene atrasadas. COLOR: Gris. NUMERO: 31.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Basta de pensar tanto las cosas cuando se trata de querer a una persona, no le vendría mal dejarse llevar un poco más. SALUD: Es temporada de complicaciones respiratorias, tenga cuidado. DINERO: No se rinda tan fácilmente, usted aún puede cumplir sus metas. COLOR: Lila. NUMERO: 21.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No vale la pena que ponga en riesgo todo lo que tiene a su lado por una aventura sin sentido. SALUD: Las articulaciones pueden resentirse si no te cuidas lo suficiente. DINERO: Es muy importante que su trabajo lo realice en equipo con sus compañeros/as. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Aunque la otra persona le haya causado mal no busque una revancha ya que su corazón se manchará. SALUD: Es importante el descanso en la vida, no debe olvidarlo. DINERO: Cuidado con dejar tantas tareas pendientes. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No le impide a su corazón sentir esa sensación que hace tiempo no estaba presente en usted, el amor puede llegar así sorpresivamente. SALUD: Tenga cuidado con las molestias neurálgicas producto de los cambios de temperatura. DINERO: No realices inversiones este día. COLOR: Salmón. NUMERO: 31.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Hay cosas más importantes que sólo la belleza y es momento que usted comience a fijarse en eso. SALUD: Evite rodearse de energías negativas y de todo aquel que las emita. DINERO: Excederse en los gastos puede llegar a ser desastroso. COLOR: Celeste. NUMERO: 27.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No debe permitir que un altercado termine por dañar la convivencia entre los suyos y usted. SALUD: Más cuidado con los cambios de temperatura. DINERO: Hasta que sus finanzas se recuperen es mejor que disminuya su nivel de gastos. COLOR: Violeta. NUMERO: 19.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Cuidado con estar generando celos en la otra persona sólo por el hecho de hacerle una prueba. SALUD: En lo posible trate siempre de tener una actitud y pensamiento positivo. DINERO: Comience a organizar sus compromisos para el resto del mes. COLOR: Naranja. NUMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si hace las cosas sólo por un afán de capricho, tanto usted como la otra persona saldrán con heridas profundas. SALUD: Nútrase con las energías positivas que el universo pone frente a usted. DINERO: Busque ayuda de ser necesario. COLOR: Fucsia. NUMERO: 7.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Darse una oportunidad con alguien del pasado no es algo malo, siempre y cuando no tenga compromisos en este instante. SALUD: Cuidado con los problemas sicosomáticos. DINERO: Nunca es tarde para buscar una alternativa de un futuro mejor. COLOR: Rosado. NUMERO: 25.

SUS PORTADORES EN TODO EL PLANETA NO ALCANZAN EL MEDIO CENTENAR

“Sangre dorada”: la sangre más rara del mundo

Efe / Internacional

 @eldia_cl

La existencia de distintos grupos de sangre fue descubierta en 1901 por el biólogo austriaco Karl Landsteiner, quien estableció un sistema de clasificación basado en la presencia o ausencia de ciertas proteínas o antígenos en la superficie de los glóbulos rojos, y compuesto por los grupos A, B, AB y O.

En 1940 Landsteiner y Alexander Weiner descubrieron otro antígeno al que denominaron factor Rh (lo llamaron así porque lo hallaron experimentando con monos Rhesus), lo que añadió otra variable: el antígeno Rh, que tienen unas personas (las Rh positivas), pero del que carecen otras (Rh negativas). Ello permitió evitar los problemas de incompatibilidad que seguían dándose en las transfusiones.

Hay, por tanto, dos tipos de antígenos principales, A y B, de modo que la sangre tipo A solo tiene antígenos A, la sangre B solo tiene antígenos B, la sangre AB tiene ambos y la tipo O, ninguno de los dos. Además, la sangre puede tener factor Rh o no tenerlo.

La combinación de estas opciones da lugar a los ocho grupos de sangre que tiene la inmensa mayoría de la población: A+, A-, B+, B-, AB+ AB-, O+ y O-, aunque también hay otros tipos de sangre minoritarios, y uno extremadamente raro: el Rhnull (o Rh nulo), la “sangre dorada”.

RH NULO

La principal característica de la sangre Rhnull es que carece del antígeno Rh, de modo que sus glóbulos rojos no tienen ninguno de los más de 45 antígenos Rh identificados. Este tipo de sangre se hereda, pero para ello ambos padres deben ser portadores de la mutación y eso rara vez ocurre. De hecho, el 99,9999994% de las personas tienen sangre con antígenos Rh.

A diferencia del exclusivo Rhnull (que no tiene ningún antígeno Rh), los tipos de sangre que conocemos como Rh negativos solo carecen de un factor Rh, el D, que es el más frecuente.

Aproximadamente el 85% de las personas son Rh positivas, el 15%, negativas, y apenas unas cuantas

La sangre Rhnull, conocida como “sangre dorada”, es uno de los tipos más raros que existen. Apenas un puñado de “elegidos” que pueden donar al resto, pero sólo pueden recibir sangre como la suya.



El primer caso de sangre dorada se describió en 1961 en una aborigen australiana, y desde entonces las personas en el mundo confirmadas con esta sangre no alcanzan el medio centenar.

son Rhnull.

MUY POCAS PERSONAS EN EL MUNDO

El primer caso de sangre dorada se describió en 1961 en una aborigen australiana, y desde entonces muy pocas personas en el mundo están confirmadas con esta sangre. Entre los últimos portadores descubiertos están dos mujeres chinas detectadas en China en 2022.

La sangre Rh nulo se compara con el oro por lo valiosa que es, aunque supone una bendición y una maldición a la vez. Bendición porque los pocos “elegidos” que tienen ese tesoro en sus venas son donantes universales, es decir que su sangre vale para todas las personas, incluidas las que tienen grupos “raros” y, por tanto, pueden ayudar a salvar vidas.

Y maldición, puesto que ellos única-

mente pueden recibir transfusiones de “sangre dorada”, lo que supone un riesgo, dado el escaso número de personas que la tienen, que viven en diferentes países y que no es fácil trasladar la sangre de un país a otro.

Por ello, cuando se descubre que una persona tiene sangre dorada se le anima a donar sangre que sirva de reserva para ella misma y para cualquier otra persona que la pueda necesitar.

Por otro lado, una de las características de las personas con Rh nulo es que sus glóbulos rojos presentan una vida menor, lo cual conduce a diferentes grados de anemia.

EL HOMBRE DEL BRAZO DE ORO

Uno de los casos de sangre especial es el del australiano James Harrison, conocido como “el hombre del brazo de oro”, que durante

Datos

- La inmensa mayoría de la población tiene alguno de los ocho grupos de sangre: A+, A-, B+, B-, AB+ AB-, O+ y O-, aunque también hay otros tipos de sangre minoritarios, y uno extremadamente raro: el Rhnull (o Rh nulo), la “sangre dorada”.
- Aproximadamente el 85% de las personas son Rh positivas, el 15%, negativas, y apenas unas cuantas son Rhnull.
- El primer caso de sangre dorada se describió en 1961 en una aborigen australiana. Entre los últimos portadores descubiertos están dos mujeres chinas detectadas en China en 2022.

seis décadas hizo más de 1.100 donaciones, con las que se calcula que ayudó a salvar la vida de 2,4 millones de bebés.

Harrison, que se había sometido a una complicada operación cuando tenía 14 años, en la que necesitó una importante cantidad de sangre, decidió hacerse donante en cuanto pudo. La sorpresa fue que su sangre tenía una gran cantidad del anticuerpo Anti-D que se usa para evitar una respuesta inmune al tipo sanguíneo Rh positivo en las personas con el tipo sanguíneo Rh negativo.

Su plasma se destinó sobre todo a bebés que sufren la enfermedad hemolítica del recién nacido o EHRN, un trastorno que se produce durante el embarazo en casos en los que la madre tiene sangre Rh negativo y el feto sangre Rh+, heredada del padre. En estos casos, la madre produce anticuerpos en la sangre que destruyen los glóbulos rojos del feto, lo que puede causar problemas en el desarrollo del bebé e incluso la muerte.

Dada la singularidad de su sangre, y gracias a su altruismo, Harrison estuvo, durante más de 60 años, donando sangre y plasma a mujeres, incluida su propia hija. Se retiró como donante en mayo de 2018, a los 81 años, y tras superar la edad límite para ser donante.